

GUÍA DE ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS

ESTHER BAUTISTA NARANJO

(COORD.)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

**GUÍA DE ELABORACIÓN
DE TRABAJOS ACADÉMICOS**

GUÍA DE ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS

Esther Bautista Naranjo

Claude Duée

Julie Corsin

Antonio García Calero

Justine Martin

Montserrat Morales

María Teresa Pisa

Esther Bautista Naranjo (coord.)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2022

JNU (Thema)

- © de los textos: sus autores.
- © de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha.

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Colección ATENEA n.º 31



UNIÓN DE
EDITORIALES
UNIVERSITARIAS
ESPAÑOLAS

Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISSN: 2792-4610

I.S.B.N.: 978-84-9044-508-2

D.O.I.: https://doi.org/10.18239/atenea_2022.31.00

ISNI: 0000000506819532

Composición: Compobell

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (E.U.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace:
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Índice

PRESENTACIÓN	9
ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES.....	11
1. ¿QUÉ ES UN TRABAJO ACADÉMICO?	15
1.1. Documentación y organización	15
1.2. Reflexión personal	21
1.3. Redacción	24
1.4. Revisión final.....	27
1.5. Defensa oral.....	29
2. ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO ESCRITO... ..	33
2.1. Índice.....	33
2.2. Introducción	35
2.3. Estado de la cuestión / Marco teórico	37
2.4. Metodología	39
2.5. Análisis	43
2.6. Conclusiones	44
2.7. Bibliografía y sistemas de referencias bibliográficas.....	44
2.8. Anexos.....	49
3. LA EXPOSICIÓN ORAL	51
3.1. El soporte audiovisual.....	51
3.2. Técnicas de argumentación.....	53
3.3. Relación con el trabajo escrito	56
3.4. Interacción con el público por parte del orador	59
3.5. El lenguaje no verbal	60
3.6. Respuesta a comentarios y generación de un debate.....	63

Presentación

Los profesores que forman parte del área de francés del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas Francés-Inglés se complacen en presentar esta pequeña guía para la elaboración de trabajos académicos que pretende servir como orientación y base para aquellos trabajos que se exigen y se desarrollan en nuestras clases desde primero hasta cuarto curso. La guía ofrece una serie de principios fundamentales que pueden ser de útil aplicación para los estudiantes en los niveles más elementales hasta la elaboración del Trabajo Fin de Grado. En ella encontrará el lector una serie de estrategias, consejos y orientaciones que no pretenden ser exhaustivas, pero sí esenciales en lo que al proceso de elaboración, redacción y defensa de un trabajo académico se refiere y que tiene bastantes elementos en común con el trabajo científico. Tienen cabida en él cuestiones tan importantes como el planteamiento inicial del trabajo, la adecuada búsqueda de fuentes bibliográficas, el establecimiento de unos objetivos, la formulación de una hipótesis, la aplicación de una metodología, la reflexión sobre el estado del arte, la articulación del discurso crítico y la exposición de las conclusiones, además de las referencias, las cuestiones formales y la bibliografía final. Estos elementos son la base de todo discurso académico, tanto escrito como oral, y se encuentran también imbricados en la redacción de tesis doctorales y otros trabajos avanzados.

Este manual es el resultado de años de docencia en los que los consejos que en él se vierten han sido transmitidos al alumnado de forma espontánea, en tutorías, en sesiones de clase, en diversas intervenciones, y responden a la necesidad de formar a nuestros estudiantes en el desarrollo y la articulación del pensamiento crítico, una disciplina que se aprende y que se entrena, por

lo que el trabajo constante, el interés, las inquietudes intelectuales y el afán de descubrimiento y perfección se dan por supuestos como pilares principales que sostienen todo trabajo académico. No queremos, en definitiva, que el paso por nuestras aulas sea, para nuestros estudiantes, un mero trámite que se realice de puntillas. La Universidad, para nosotros, es el lugar en que se aprende, se debate y se cuestiona, en que se crea y se transforma el pensamiento, y, especialmente, en el mundo de las letras, se argumenta y se convence. De dicho espíritu nace la presente guía, que pretende erigirse en manual de consulta al que se ha de volver de forma reiterada a lo largo de los estudios que forman parte de nuestra titulación. Con tal voluntad ofrecemos al alumnado este manual que les acercará a los postulados más esenciales de la escritura académica.

No queremos dejar de agradecer a nuestros colegas del Grado de Español la inspiración que nos ha brindado su magnífico volumen *Trabajos académicos en el Grado de Español. Guía de buenas prácticas* (2019), que nos permitimos recomendar a nuestros alumnos como complemento utilísimo a este breve libro que ahora presentamos.

Algunas consideraciones generales

Estudiar en la universidad es una elección que llevamos a cabo para enriquecer nuestro pensamiento, profundizar y especializar nuestros conocimientos —que dejan de ser comunes para adecuarse a nuestros intereses y capacidades personales—, preparar y mejorar nuestro perfil profesional accediendo al más alto escalafón de la enseñanza. Y, a diferencia de otros estratos inferiores, llegamos a este punto de nuestra formación siendo plenamente adultos, tras muchos años de escolarización en que el trabajo de la abstracción, la síntesis, la capacidad de relacionar ideas y la articulación del discurso crítico vienen siendo abordados, pero no con la misma intensidad ni profundidad que en este momento tan decisivo en nuestras vidas.

La Universidad exige una nueva forma de abordar los conceptos, de aproximarse a las áreas de conocimiento... es un salto cualitativo y cuantitativo, que se demuestra con la constancia diaria y la voluntad de esfuerzo que cada uno puede demostrar de forma mucho menos dirigida que en etapas anteriores. Aunque existen unos mínimos y el profesor siempre ejerce de guía, el trabajo del alumno es más independiente, lo cual exige una cierta autonomía. Esta libertad de acción y aspiración a la exhaustividad se demuestra, como es natural, en los exámenes, pero, sobre todo, en los trabajos académicos, que forman parte indisoluble de la mayoría de las asignaturas que conforman nuestro Grado.

La elaboración, redacción y defensa de trabajos académicos responde a algunas de las principales competencias que permite adquirir el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés-Inglés:

1. Gestionar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
2. Capacidad de razonamiento crítico.
3. Capacidad de rigor metodológico.

Así como otras competencias de carácter instrumental, interpersonal, etc.

Un trabajo académico debe ser fruto de una reflexión madura, profunda, que sintetice las destrezas lingüísticas, expresivas y analíticas de un estudiante universitario que debe estar sobradamente preparado para enfrentarse al análisis riguroso que conlleva dicha labor. Escribir un trabajo académico no puede resumirse en un mero ejercicio de resumen de apuntes, vertido de impresiones personales o transcripción de fuentes autorizadas. De hecho, el plagio (de documentos con cualquier tipo de procedencia) está duramente penalizado. En este tipo de textos se espera del alumno que sea capaz de encuadrar su trabajo dentro de una problemática y plantear unos objetivos definidos con una hipótesis de partida que sea explorada a lo largo del análisis. Las evidencias o argumentos aportados deben estar apoyados por una metodología que ha de quedar definida y explicada desde el principio.

En efecto, no puede elaborarse un trabajo de estas características sin una metodología, porque es esta la que le otorga la necesaria solidez intelectual. El trabajo académico debe poner en evidencia el desarrollo por parte del candidato de una conciencia crítica que le permita plantear respuestas a ciertas cuestiones desde un método o forma de proceder que ofrezca soluciones objetivas. No se trata, pues, de dar una opinión, ni de explicar sentimientos o percepciones subjetivas o descriptivas, sino de presentar argumentos que refuercen la hipótesis y respondan a unos objetivos iniciales y constantes. La progresión de ideas enunciadas a lo largo de los diferentes capítulos, apoyadas en los postulados metodológicos pertinentes, deben constituir las pruebas o evidencias que permitirán, en la conclusión, retomar la hipótesis inicial y ofrecer respuestas y soluciones a la problemática enunciada. Solo si el autor del trabajo es capaz de evaluar la validez de su hipótesis se considerará que se han podido superar los objetivos iniciales.

Como se trata de un trabajo rigurosamente objetivo y basado en una metodología, encuadrado en una problemática concreta, hay que documentarse sobre las formas en que se ha abordado el estudio de las obras escogidas y saber si otros críticos se han hecho eco y tratado de responder a esta misma problemática. A esto lo llamamos “Estado de la cuestión”, y es esencial que lo conozcamos para poder situar nuestra aportación personal en las líneas exegéticas que plantean estos estudiosos que nos han precedido. El resumen de estas aportaciones precederá nuestro propio análisis. Así mismo, el marco teórico será necesario cuando haya que introducir una serie de términos o teorías que deban conocerse para llevar a cabo el estudio.

Todos los apartados que hasta ahora hemos enunciado conducen a la redacción de la sección más importante, el análisis. Mientras que la introducción consiste en una puesta en situación y una declaración de intenciones bajo forma de objetivos, y la metodología, el marco teórico y el estado de la cuestión suponen resúmenes de las voces críticas, teorías y métodos que otros han desarrollado, el análisis es un apartado original, personal, en el que, sobre la base de la propia reflexión, en aplicación de los procedimientos metodológicos y teniendo en cuenta las aproximaciones de otros críticos, desarrollamos nuestra argumentación incorporando citas tanto de las fuentes metodológicas como de las fuentes críticas que integran el estado de la cuestión. Estas voces se deben integrar con la nuestra de forma equilibrada, de modo que ni apoyemos nuestra voz en lo que otros han dicho exageradamente de modo que no analicemos, es decir, que repitamos lo que ya es sabido, ni nos lancemos al análisis al margen de todas estas influencias, porque nuestra perspectiva debe integrarse en esta tradición crítica. El análisis puede dividirse en diferentes subapartados, que serán fijados según nuestros intereses y en relación con el título y objetivo principales de nuestro trabajo.

Finalmente, el trabajo académico se completa con las conclusiones. En ellas conviene sintetizar brevemente lo expuesto a lo largo del análisis, pero esto ha de hacerse sin caer en la repetición o el simple resumen. Concluir significa completar, coronar el debate o resolver la problemática que se anunció en la introducción. Para conseguirlo, hay que volver sobre los principales hitos de nuestro análisis e hilar todos los argumentos de forma que se pueda extraer una resolución final. No obstante, la conclusión debe también abrir la vía hacia nuevos temas, nuevos enfoques o diferentes orientaciones que podrían seguir produciéndose en el futuro, mostrando así el carácter inagotable del trabajo y de la reflexión intelectual.

Nuestro trabajo no estaría completo sin la bibliografía final. Se trata de un repertorio de fuentes consultadas y citadas a lo largo de nuestro análisis.

sis. Debe ser exhaustiva, es decir, recoger todas y cada una de las obras que hemos consultado (que nos han inspirado, sugerido ideas, o que hemos citado explícitamente). Del mismo modo, no procede añadir fuentes en la bibliografía final que no hayan sido evocadas, citadas o mencionadas en el cuerpo del texto. Estas fuentes se presentarán por orden alfabético, iniciado por los apellidos de los autores de dichas fuentes, que se listarán y presentarán para que el lector pueda conocer la referencia completa de la publicación de la que forman parte, y que puede tener formato digital o impreso: las fuentes que incluiremos son, principalmente, libros, revistas científicas y capítulos de libro con uno o varios editores (también llamados volúmenes colectivos).

En definitiva, el trabajo académico, aunque exige una disciplina y una constancia considerables, y nos llevará bastantes esfuerzos y horas de dedicación, es una labor que debe realizarse con cuidado y esmero, y su buen resultado nos procurará no pocas alegrías y buenas calificaciones. Para que esto suceda recomendamos leer, asimilar y poner en práctica todos los consejos que en las siguientes etapas se describen.

1

¿Qué es un trabajo académico?

Todo trabajo académico se desarrolla en tres etapas:

1. Documentación
2. Análisis
3. Resolución

1.1. DOCUMENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN

La primera fase de la producción de trabajos académicos es la documentación. Se trata de una etapa muy importante porque supone la preparación y la formación sobre el tema que vamos a desarrollar. El análisis no puede partir de cero, pues estaría incompleto y caería en la superficialidad y la impresión subjetiva. Nuestro trabajo debe apuntarse con una completa y exhaustiva labor de búsqueda documental. Es importante saber en qué consiste esta búsqueda, pues, aunque tengamos buena voluntad de ser exhaustivos y hagamos muchas búsquedas por internet, no se trata de recopilar lo que cualquiera haya podido decir sobre nuestro tema, sino que hay que saber discriminar los trabajos (fuentes) apropiados y rechazar los inadecuados. También hay que aprender a integrar estos trabajos en nuestro propio discurso crítico.

Nos referiremos a los textos que sobre los cuales vamos a apoyarnos, bien desde el punto de vista del propio objeto de análisis, o bien desde el punto de vista del método, o bien desde el punto de vista de la tradición crítica, como

fuentes. Vamos a distinguir las fuentes por su tipología, su utilización, y su canal de transmisión:

Tipos de fuentes

En primer lugar, distinguiremos dos tipos de fuentes: principales, para referirnos a aquellas obras que hemos consultado con el fin de analizarlas, aquellas que son el objetivo de nuestro análisis principal; o bien, fuentes secundarias, aquellas que hemos consultado para poder emprender el análisis, es decir, las fuentes metodológicas y las fuentes que conforman el estado de la cuestión y el marco teórico. Por ejemplo, para analizar *Les Misérables* (fuente primaria), utilizaremos el método de Gilbert Durand (fuente secundaria de tipo metodológico) y tomaremos en cuenta el estudio previo que ha realizado sobre esta misma obra desde un enfoque similar el estudioso Jean-François Poulain (fuente secundaria, estado de la cuestión).

Uso de las fuentes secundarias

Las fuentes secundarias se utilizan como base para la redacción de dos apartados de nuestro trabajo, bien para el estado de la cuestión (si se trata de trabajos que han analizado temas o aspectos que tienen relación con nuestro objetivo actual) o bien para la metodología (si describen los medios, conceptos, formas de analizar que nosotros aplicaremos). En cualquier caso, no debemos olvidar que estas fuentes deben mencionarse y citarse recurrentemente a lo largo de nuestro análisis personal, porque tenemos que apoyar nuestros argumentos mediante voces metodológicas (las fuentes que integran la metodología) y mediante voces críticas (los trabajos que han precedido el nuestro y en relación con los cuales se sitúa nuestro discurso). Todas estas voces aportan el criterio de autoridad, y nosotros debemos posicionarnos respecto a ellas, bien apoyando o bien rebatiendo lo que expresan. Esta toma de posición se construye expresando nuestras ideas, que irán avaladas por las citas textuales de las fuentes primarias acompañadas de nuestras explicaciones, demostraciones o evidencias.

Canales de transmisión de las fuentes

Las fuentes pueden adoptar diversos formatos, divulgarse a través de diferentes canales y poseer distintas extensiones. Distinguiremos tres categorías básicas:

1) Los libros o monografías de uno o varios autores (con diferentes capítulos en torno a un solo tema).

2) Los libros llamados volúmenes colectivos, en los que uno o varios editores introducen y editan los capítulos de libro (en forma de artículos de temas variados, pero en relación con el título principal) que integran la publicación.

3) Artículos en revistas y publicaciones periódicas (aunque algunas se distribuyen de forma impresa, hoy en día prácticamente todas las revistas son electrónicas y suelen tener acceso abierto en línea; otras están alojadas en servidores de pago, a las que se accede comprando el acceso al artículo en cuestión —los precios son irrisorios).

El acceso a las fuentes

Muchas de estas fuentes, cuando tienen formato digital o han sido digitalizadas, se alojan en bases de datos. Se trata de repositorios de artículos científicos agrupados por áreas temáticas. En nuestro caso, como es natural, nos interesaremos por las bases de datos que tienen que ver con las Humanidades y, más en concreto, con la Filología, la literatura y la lingüística, y, muy especialmente aquellas que están escritas en inglés y en francés. Hay bases de datos específicas de cada país, pero la mayoría resulta accesible desde el extranjero, porque el conocimiento se exporta y se comparte.

La Biblioteca Universitaria tiene convenios y suscripciones con las principales bases de datos y con las plataformas en que se alojan las revistas, por lo que, a través de ella podemos conseguir el acceso gratuito a un gran número de artículos. Si dudamos cómo acceder, el personal de la Biblioteca nos atenderá muy amablemente.

La búsqueda en bibliotecas

Para aprender a manejar los archivos y el proceso de búsqueda de fuentes es muy recomendable hacer el curso que ofrece la Biblioteca General, los bibliotecarios pueden también ayudarnos a localizar las fuentes que necesitamos, tanto presencialmente como online. La inscripción se realiza en cursos web/cursos del aula de la Biblioteca:

<https://cursosweb.uclm.es/index.aspx>

¿Cómo distinguir las fuentes adecuadas?

En primer lugar, conviene señalar que no existe discriminación de calidad entre las fuentes digitales o impresas: de hecho, hay trabajos científicos que coexisten en ambos formatos. Cualquier estudio de tipo metódico o de tipo analítico puede tener formato digital o impreso. Este no será un criterio diferenciador. El mundo digital hace accesibles no solo las fuentes metódicas y analíticas, sino también muchas fuentes primarias de origen antiguo —facsimiles— que se han digitalizado. Esto sucede bien cuando un escritor cede sus derechos o bien cuando se trata de obras cuya sujeción a la ley de protección de derechos de autor ha prescrito (esto se da en aquellas cuya antigüedad es superior a cien años).

Aunque existe multitud de fuentes disponibles de un modo muy fácil y rápido en Internet, debemos ser cuidadosos y seleccionar prudentemente y con buen criterio aquellas que vamos a consultar y a añadir. De poco o nada sirve inspirarse de los primeros resultados de búsqueda, de Wikipedia, de blogs generalistas o, en el dominio de la literatura, de las *fiches de lecture* (que suelen corresponder a un nivel de enseñanza primaria o, a lo sumo, secundaria), porque no han sido redactadas por un crítico o experto, las ideas que contienen pueden ser erróneas y no hay un enfoque verdaderamente científico. Una fuente se considera fiable cuando:

- Se trata de un artículo que forma parte de un libro o de una revista científica, y está alojado en un repositorio o base de datos.

- Al formar parte de un libro o de una revista, ha sido publicado y posee un código individual que lo identifica: I.S.B.N. (*International Standard Book Number*, para los libros) o I.S.S.N. (*International Standard Serial Number*, para las revistas).

- Tiene un autor claramente identificado, normalmente un profesor universitario o un investigador. Los artículos suelen incluir, debajo del título, el nombre completo del autor y la vinculación de este a un establecimiento de enseñanza superior o centro de investigación.

- Posee una forma y contenido adecuados al trabajo científico: comienza con un resumen que puede estar en varios idiomas (*résumé*, *abstract*), incluye algunos términos clave (*mots-clés*, *keywords*), plantea objetivos, incorpora citas, desarrolla un tema o aspecto problemático, tiene una bibliografía completa y ordenada, e invita a la reflexión posterior abriendo nuevos horizontes y sugiriendo otros temas de análisis. Los artículos de gran longitud pueden dividirse en subepígrafes. El texto está escrito en un registro formal e incor-

pora tecnicismos y términos específicos que demuestran el conocimiento de la disciplina en la que se encuadra por parte de su autor.

- Otros criterios que marcan la calidad de la fuente pueden ser la pertenencia a un Proyecto de investigación o la relación con estudios anteriores dentro de la tradición crítica, características ambas que pueden explicitarse en el propio artículo.

- El público receptor es, al igual que el autor, especialista. Esto sucede, especialmente, con los artículos científicos, que permiten la réplica entre los expertos. Por otra parte, los artículos divulgativos tienen un carácter más concluyente y están destinados a un público más general y masivo (aún dentro de la especialización).

Como venimos observando, la documentación para nuestro trabajo académico se obtiene en bases de datos, muchas de las cuales tienen acceso libre desde la Biblioteca universitaria (<https://www.biblioteca.uclm.es/encuentra-informacion/recursos/basesde datos>). Algunos repositorios donde se puede obtener documentación para el trabajo académico con toda garantía de fiabilidad son:

ESTUDIOS Y MÉTODOS: Libros (monografías), capítulos de libro (volúmenes colectivos) y artículos de investigación (revistas científicas).

Dialnet (permite la búsqueda por documentos [introduciendo nombre de autor, término clave o título] o por revistas). <https://dialnet.unirioja.es/>

Google Académico <https://scholar.google.es/>

Persee.fr <https://www.persee.fr/>

Fabula.org <https://www.fabula.org/>

EBSCOHost (acceso desde la Biblioteca)

Scopus (acceso desde la Biblioteca)

Erudit.org <https://www.erudit.org> (permite la búsqueda de documentos en inglés y en francés publicados en Norteamérica, introduciendo nombre de autor, término clave o título)

Open Edition Journals <https://journals.openedition.org/>

<https://www.researchgate.net/> (repositorio personal de los investigadores, con acceso abierto o bajo demanda a sus artículos)

<https://www.cairn.info/> (incluye muchos artículos gratuitos; otros son de pago)

<https://www.atilf.fr/> (para lengua, lingüística, lexicología)

Muchas revistas científicas están adheridas al sistema de publicación en abierto, por lo que es fácil acceder a sus artículos, tanto actuales como antiguos:

Cédille: revista de estudios franceses (civilización, literatura, lingüística y traducción) <https://www.ull.es/revistas/index.php/cedille>

Thélème: revista complutense de estudios franceses (civilización, lingüística, traducción y didáctica) <https://revistas.ucm.es/>

Anales de Filología Francesa (lingüística, literatura e intermediación cultural francesas) <https://revistas.um.es/analesff>

Revue de littérature comparée (publicada en Francia, sobre literatura) <https://www.cairn.info/revue-de-litterature-comparee.htm>

Atlantis (lengua, literatura y cultura inglesas) <https://www.atlantisjournal.org/>

Revista canaria de estudios ingleses (estudios culturales, lingüísticos y literarios ingleses) <https://www.ull.es/servicios/publicaciones/publicacion/revista-canaria-de-estudios-ingleses/>

Lidil Revue de linguistique et de didactique des langues <https://journals.openedition.org/lidil/>

RIPES Revue Internationale de Pédagogie de l'enseignement supérieur <https://www.openedition.org/5634>

Revue de sémantique et pragmatique <https://www.openedition.org/17001>

Cahiers de l'Acedle (Didactique des langues et des cultures) <https://www.openedition.org/14799>

Argumentation et analyse du discours <https://www.openedition.org/2422>

FUENTES PRIMARIAS: Libros (ficción, ensayo) en acceso libre (especialmente para las obras cuyos derechos de autor han prescrito).

Se recomienda, en general, consultar las bibliotecas digitales de las universidades o de distintos organismos en diferentes países.

Google Books (puede ofrecer vista completa o vista de fragmentos y, a veces, distintas ediciones de una misma obra) <https://books.google.es/>

Biblioteca Digital Universal <https://www.wdl.org/es/>

Biblioteca Digital Hispánica (de la Biblioteca Nacional de España) <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>

CVC. Centro Virtual Cervantes <https://cvc.cervantes.es>

Centres de Recherche sur l'Imaginaire (existen varios que pueden conocerse en la página : <https://amisgilbertdurand.com/cri/>)

Centre de Recherche sur la Littérature de Voyages <http://www.crlv.org>

Gallica (de la Bibliothèque Nationale de France) <https://gallica.bnf.fr/>

Archive.org <https://archive.org/>

Gutenberg.org <http://gutenberg.org/>

TESIS DOCTORALES Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

Ruidera (UCLM) <https://ruidera.uclm.es/>

Teseo (Ministerio de Educación)

<https://tel.archives-ouvertes.fr/> (servidor de tesis multidisciplinar)

PERIÓDICOS CON ARCHIVO HISTÓRICO ONLINE:

ABC <https://www.abc.es/archivo/>

Le Monde <https://www.lemonde.fr/archives-du-monde/>

Libération <https://www.liberation.fr/archives/>

1.2. REFLEXIÓN PERSONAL

Síntesis de la información y toma de apuntes

Una parte fundamental de la fase de documentación es la síntesis de la información y la toma de apuntes. Para realizar un trabajo académico será necesario leer y estudiar diversos documentos, y retener las ideas principales de cada uno de ellos será fundamental para después exponerlas, por ejemplo, en el estado de la cuestión o el marco teórico de nuestro trabajo.

No deberíamos confiar en que nuestra memoria será capaz de almacenar todos esos datos sin ayuda. Es por ello que la elaboración de resúmenes, esquemas y, sobre todo, de fichas de lectura personales de cada una de las obras que consultemos resulta imprescindible. Igualmente, puede que sea necesario ordenar de alguna manera estos documentos. El cómo hacerlo puede depender de las necesidades que plantee el trabajo, así como del gusto del investigador.

Para realizar la síntesis o el resumen de un texto debemos recoger, de manera breve y precisa, las ideas esenciales de ese tema. Con el fin de iden-

tificar dichas ideas, antes de empezar a leer, podemos elaborar una lista de palabras clave que se correspondan con los conceptos que nos interesan para nuestro trabajo o investigación. Cuando realicemos la lectura, es posible que encontremos información sobre todos esos conceptos o solo alguno de ellos.

En lugar de una síntesis o un resumen, con forma de texto narrativo, también podemos realizar un esquema, en el que recojamos de manera concisa y con elementos visuales (como flechas o asteriscos) esa información.

Además, puesto que es posible que algunas de esas ideas las usemos después en nuestro trabajo con forma de cita, es muy importante que anotemos el número de página (de la obra original) donde se encuentran esos datos. De este modo nos ahorraremos el trabajo de volver a buscar la información en la obra original.

Hacer la síntesis o tomar apuntes en un documento WORD, por ejemplo, en lugar de escribiendo a mano, puede ser muy útil, ya que, cuando hayamos terminado de realizar esas lecturas previas a nuestro trabajo propiamente dicho, usando la herramienta de “buscar” podremos recuperar las notas que hemos antes con mayor rapidez y comodidad.

Como se ha dicho antes, cada autor deberá realizar las tareas de toma de apuntes y de síntesis de la información haciendo uso de sus propias estrategias. Hoy en día existen herramientas informáticas que pueden ayudarnos en dicha tarea.

Desarrollo del pensamiento crítico. El problema del plagio

Resulta fundamental saber procesar toda la información recabada. Ser capaz de evaluar las fuentes de información consultadas. Tras haber extraído y comprendido la información pertinente, contenida en las obras tanto críticas como metodológicas, uno debe forjarse sus propias reflexiones, ser capaz de tener criterio personal, aventurarse a argumentar a favor y/o en contra. Saber posicionarse con respecto a lo ya comentado, de forma reflexiva, razonable y evaluativa, con la mente abierta y libre, aunque con la necesaria objetividad que nos haya ido proporcionando el saber adquirido a través de nuestra experiencia académica, es decir a través de nuestras lecturas, de nuestros estudios y trabajos de investigación. Conocer los puntos de vista diferentes, razonar lo bueno y malo de cada uno. No se tiene por qué acatar cuanto se dice sobre el tema sino descubrir que si bien hay estudios que avalan nuestra hipótesis de trabajo y sobre los cuales podremos, en caso necesario, apoyarnos para defender y completar nuestros argumentos, hay

otros que se alejan de nuestros presupuestos iniciales y ofrecen una visión diferente, acaso simplemente porque es otro el enfoque metodológico, y, por ello mismo, complementario, o simplemente porque evidencian una laguna crítica que pretendemos rellenar. Es importante hacerse preguntas, buscar respuestas para así comprender el contenido de todo lo leído, juzgar la credibilidad de una fuente, analizar los estudios, hallar vacíos de conocimiento e información, estimular la curiosidad, aventurar nuevas respuestas, examinar creencias y opiniones generalmente admitidas y emitir juicios de valor. Lo deseable es que la documentación sea el punto de partida para *reflexionar* sobre aquello que queremos entender y estudiar.

Además de esta actitud con respecto a las fuentes de documentación, también, desde nuestra responsabilidad, se debe tener especial cuidado en no caer en la tentación del plagio, es decir copiar y apropiarse las afirmaciones o argumentos de otros y el contenido de obras ajenas (artículos académicos, monografías, páginas web...), sin indicar ni el autor ni la obra de donde fueron extraídos. El plagio debe considerarse en todo caso una falta ética grave, además de una violación de la propiedad intelectual y, por ello mismo, debe ser sancionado con un suspenso en la asignatura o, al menos, con la no aceptación del trabajo para su evaluación. Es recomendable y necesario, a la hora de argumentar nuestras propias ideas, establecer un diálogo con las voces secundarias, es decir apoyarse en lo ya defendido, con rigor científico, por expertos previos. Pero, cuando retomemos las palabras literales o las ideas de otro siempre hay que recurrir al entrecomillado o a la cita de la fuente consultada, tanto primaria como secundaria.

Existen varias formas de plagio, según quedan recogidas en <http://www.ithenticate.com/Portals/92785/resources/decoding-plagiarism-and-attribution>. Estableciendo una tipología de las formas de plagio de las más evidentes a las menos podemos destacar:

– El plagio literal o *verbatim*, que es la copia tal cual de una frase o un párrafo ajeno. Para evitarlo se debe usar siempre el entrecomillado sin dejar de indicar la fuente de donde procede. Hay que recordar que no basta con escribir entre comillas las palabras de otro (sería otra forma de plagio), al entrecomillado debe también acompañar siempre la referencia a la fuente.

– El parafraseo, la copia del mismo contenido expresado en otras palabras. Para evitar la forma inadecuada del parafraseo hay que desarrollar y expresar la idea, contenida en la obra ajena, de forma totalmente personal, evitando cualquier parecido con el lenguaje original, y siempre indicando la fuente de donde se ha extraído. Hay que recordar que si dentro del parafraseo se

acabaran utilizando las palabras de otro estas, por escasas que sean, deberán ir entre comillas.

– El plagio mosaico: copiar, en un mismo párrafo o texto, frases procedentes no de la misma fuente sino de fuentes diversas, cambiando solo algunas palabras y mezclando *verbatim* y *parafraseo inadecuado*. Para evitarlo se debe proceder como en los dos casos anteriores.

– El auto-plagio: introducir en el trabajo personal partes o textos, idénticos o similares, de artículos o monografías propios anteriormente publicados, sin citarlos.

Gracias a los avances informáticos, actualmente se puede disponer de plataformas digitales para detectar el plagio. Las instituciones académicas tienen las suyas al servicio del profesorado. Por tanto, insistimos en que es inaceptable la técnica del “copiar y pegar” y aconsejamos al estudiante hacer un uso responsable y honesto de las fuentes consultadas.

1.3. REDACCIÓN

Tanto en la versión escrita como en la presentación oral de nuestro trabajo se debe usar el registro formal. Hay que evitar expresarse, tanto por escrito como en el caso de una presentación oral, usando un registro informal. Esto da una impresión muy negativa a nuestro lector o interlocutor. Para acostumbrarse al registro formal, conviene leer de manera activa, es decir, prestando atención a la lengua en sí. Esto quiere decir que nosotros debemos ser los primeros lectores y correctores de nuestro texto. Conforme vayamos escribiendo, debemos releer lo escrito para comprobar que la calidad es la adecuada y, en caso de que sea necesario, hacer las correcciones oportunas.

En primer lugar, hay que saber que el registro formal no es idéntico en los diferentes idiomas. Si usamos nuestra lengua materna, debemos elegir los elementos propios de ese registro y, si fuese necesario, buscar información al respecto. Si utilizamos un idioma extranjero, será muy útil preguntar a nuestro profesor o a alguien que tenga un dominio de ese idioma. En el oral, los gestos también forman parte del lenguaje y del registro. Es por ello que, mientras que algunos gestos o ademanes pueden ser ofensivos y deben ser evitados, otros nos ayudarán a comunicar nuestro mensaje de manera exitosa.

Como se ha dicho antes, puede haber diferencias entre los idiomas. Sin embargo, en las lenguas de nuestro entorno, como el francés, el inglés o el italiano, cuando usamos el registro formal, se tiende a usar frases subordinadas con más frecuencia que cuando nos expresamos en un registro estándar.

Consecuentemente, haremos uso de conjunciones o expresiones que unan varias frases simples entre sí, y también unos párrafos con otros. En español se tiende a escribir frases más largas de lo que sería correcto en inglés o francés, por ejemplo.

Las relaciones de sentido que se establecen entre las frases y los párrafos que componen un texto constituyen su *coherencia* y es muy importante ser capaz de construirla, con el fin de que nuestro trabajo sea más comprensible y, por tanto, más interesante para nuestros lectores. La coherencia también se consigue usando sinónimos, aludiendo a algo que se ha dicho antes (por ejemplo, a través de anáforas) y con el uso de conjunciones o conectores.

Otro elemento de las lenguas que se debe usar en el registro formal es un léxico específico (es decir, evitando palabras muy generales), así como especializado (usando, por ejemplo, tecnicismos propios de la ciencia sobre la que estemos haciendo nuestro trabajo).

Por último, no debemos descuidar la puntuación. Saber usar las comas, los puntos y seguidos y los puntos y aparte de manera adecuada hará que nuestro trabajo, así como nuestra presentación oral, sean más claros y, por tanto, interesantes. En general, las comas sirven para separar los elementos de una enumeración o las partes de las que se compone una oración o frase subordinada (un error muy común consiste en separar mediante coma el sujeto de la frase de su predicado). Los puntos y seguido nos permitirán delimitar frases que expresen ideas diferentes que, sin embargo, tengan alguna relación temática o argumental. Por último, los puntos y aparte se utilizan para separar los párrafos, y cada párrafo debe contener los distintos argumentos, explicaciones o reflexiones que desarrollan una idea. Otros signos de puntuación que pueden ser de utilidad son los dos puntos y el punto y coma. Cada lengua tiene unas reglas de puntuación específicas, por lo que es conveniente conocer bien la norma lingüística en el idioma en que estemos escribiendo. En todo caso, para refrescar su uso es conveniente consultar algún manual de puntuación.

Resumen de normas ortotipográficas y bibliografía recomendada

https://iris.univ-tlse2.fr/moodle-ent/pluginfile.php/464915/mod_resource/content/46/Orthotypographie.pdf

Signe	Avant	Après	Exemple
Virgule	pas de blanc	espace	Le chat, le matin, ouvrait l'œil. Mais personne ne bougeait.
Point	pas de blanc	espace	
Deux-points	espace insécable	espace	Il mélangea le tout : sucre, farine...
Point-virgule	espace insécable	espace	C'est honorable ; son geste décisif...
Point d'exclamation	espace insécable	espace	Bienvenue, vous êtes chez vous !
Point d'interrogation	espace insécable	espace	Pourquoi le nier ? Pourquoi mentir ?
Points de suspension (en fin de mot)	pas de blanc	espace	C'était une lettre... compromettante.
Points de suspension entre crochets (pour remplacer un passage de texte)	espace à l'extérieur et pas de blanc à l'intérieur	pas de blanc à l'intérieur et espace à l'extérieur	Nous avons vu distinctement [...] la coupole et la façade de l'église...
Appel de note	pas de blanc	espace ou ponctuation	C'est une erreur selon Normann ¹ .
Trait d'union	pas de blanc	pas de blanc	Nous avons admiré un arc-en-ciel.
Tiret ⁷ ouvrant (en milieu de phrase)	espace	espace insécable	Il s'agit de servir dans la salle à manger familiale – et non pas à des tables séparées – un menu sans choix à base de produits régionaux.
Tiret fermant (en milieu de phrase)	espace insécable	espace	
Tiret (d'énumération)		espace insécable	– le chef de district ;
Parenthèse ouvrante	espace	pas de blanc	Pour Gotman (2001, p. 483), l'hospitalité appartient à la sphère du don
Parenthèse fermante	pas de blanc	espace	
Signes mathématiques : + – × = > < %	espace insécable	espace (sauf si signe de ponctuation)	Le TO a augmenté de 8 % en 2018 et l'an dernier de 10 %.
Guillemet français ouvrant	espace	espace insécable	Le ministre déclara : « Il y a trois ans je vous ai promis le "plein-emploi". J'ai échoué... »
Guillemet français fermant	espace insécable	espace	
Guillemet anglais double ouvrant	espace avant	pas de blanc	
Guillemet anglais double fermant	pas de blanc	espace	

Fig. 1. Tabla recapitulativa sobre los signos de puntuación en francés

A la hora de redactar nuestro trabajo también debemos ser conscientes de que, según su naturaleza o nuestra intención comunicativa, vamos a usar distintos tipos de textos. Por ejemplo, si necesitamos exponer un contexto histórico, elegiremos un texto narrativo, mientras que al presentar la metodología de análisis que vamos a seguir, nos convendrá expresarnos de manera explicativa. Además, en la mayoría de los casos tendremos que hacer uso de la argumentación. En efecto, la finalidad de nuestro trabajo, así como de nuestra exposición oral es la de convencer y/o ser convincente, por lo que manejar las técnicas de la argumentación nos será muy útil.

En lo que se refiere a la redacción de nuestro trabajo hay un último elemento que puede ayudarnos a completar o aclarar la información de nuestro texto y que es propio de los trabajos académicos. Se trata de las notas al pie, que pueden tener distinta función. Pueden ser:

- una precisión de una fuente bibliográfica,
- una definición que no tiene por qué estar en el texto obstaculizando la lectura,
- otra idea muy afín pero que también obstaculizaría la lectura si estuviera incorporada al texto,

- una explicación más amplia que no es necesaria para entender lo que estamos diciendo en nuestro trabajo,
- una referencia a otro trabajo de otra persona o a otra parte de nuestro propio trabajo.

Formato de la página

En general, cuidaremos que la expresión sea armoniosa y cuidada. Salvo que tengamos que seguir unas directrices específicas, como puede ser el modelo para la redacción de TFGs, o que nuestro profesor nos dé unas pautas particulares, vamos a escoger en nuestros trabajos académicos el formato siguiente:

Márgenes generales de página:

Normal. Arriba y abajo 2,5cm; derecha e izquierda 3 cm.

Separación de párrafos: 1,5pt. Justificado.

Formato de la bibliografía final

El repertorio final de fuentes aludidas debe mantener el mismo formato que el resto del trabajo y seguir el criterio de orden alfabético (por apellido) y cronológico (por antigüedad de la fuente listada). Además, aplicaremos a la bibliografía final el formato denominado “sangría francesa” a 1pt.

Ejemplo de sangría francesa (en ella solo la primera línea aparece al mismo nivel que el resto del texto. Las siguientes tienen una sangría de 1pt):

Brotcorne, P. et Valenduc, G. (2009). « Les compétences numériques et les inégalités dans les usages d'Internet : comment réduire ces inégalités ? » *Les cahiers du numérique* 5(1), 45-68.

El formato de las citas textuales de más de tres líneas es específico y puede consultarse en la sección 2.7. del presente documento.

1.4. REVISIÓN FINAL

De las diferentes fases que integran los trabajos académicos y el Trabajo Fin de Grado, la revisión es la última antes de la defensa oral delante un tribunal o la presentación ante los compañeros. Es el último paso que debe cumplirse antes de entregar la versión final al profesor, antes de proceder a

la evaluación o, en el caso de los TFGs, al tutor para que dé el visto bueno y autorice su defensa.

A veces, con las prisas y las ganas por terminar, es una etapa que tendemos a obviar o a hacer demasiado deprisa. Es un error común, pero volver a leer nuestro trabajo es un paso fundamental que no hay que ignorar. Por lo tanto, hay que dedicar un tiempo para realizarlo de manera efectiva.

En efecto, si la etapa clave de cualquier trabajo escrito se hace de manera demasiado rápida o poco cuidadosa, el estudiante corre el riesgo de perder algunos puntos muy valiosos cuando el tribunal o el profesor reciba el trabajo si encuentra algunos fallos que son puramente formales pero que, desde luego, cuentan en la nota.

El aspecto general del trabajo tiene que ser bueno y dar buena impresión a quien lo lea, por lo que es necesario reservar algunos días de revisión sistemática del trabajo antes del plazo de entrega.

La revisión consiste en comprobar los aspectos formales del idioma, la edición en el formato exigido y las normas de estilo, que se suelen revisar en último lugar.

El estudiante tendrá que hacer una primera lectura cuidadosa de su trabajo. No tiene que pararse en “yo sé lo que quiero decir y lo digo”. Hay que tomar en cuenta los destinatarios del trabajo, puesto que cualquier escrito es una comunicación realizada por un emisor a un destinatario. ¿Las frases escogidas podrían resultar ambiguas, dar lugar a un malentendido o producir una falta de comprensión? Entonces habrá que volver a redactarlas.

El primer paso consiste en una lectura global pero atenta, para pulir el idioma, eliminar las repeticiones, consultar dudas sobre frases que nos puedan parecer poco claras o que conlleven una inadecuada interpretación por parte de los potenciales lectores. El propio editor de Word nos puede ayudar en esta tarea con el uso del diccionario, el selector de sinónimos y el verificador de ortografía.

El segundo paso consiste en una segunda lectura, más detallada, en la que nos vamos a centrar exclusivamente en el idioma: habrá que comprobar aspectos como la ortografía, la sintaxis, la morfología, el léxico y la traducción. Se debe hacer una relectura muy cuidadosa y detallista de todo el trabajo, incluyendo citas, notas y traducciones.

Los errores redaccionales más comunes en una lengua extranjera, y, en especial, en francés son:

- Los plurales.
- Los femeninos.
- Las concordancias.
- Los tiempos verbales.

Resulta sorprendente comprobar la enorme frecuencia con que aparecen, incluso en los trabajos redactados por alumnos de último curso.

El último paso consiste en realizar una última lectura para comprobar que el trabajo se ajusta a las normas de estilo. Márgenes, cursiva, negrita, sangría, citas, aquí tampoco hay que dejar nada de lado. Hay que comprobar también que todos los autores citados estén en la bibliografía, y al revés, que la bibliografía sólo contenga los autores citados. De poco sirve incluir autores solo por el hecho de que figuren en el listado final si no han sido citados en el cuerpo del trabajo. Es más, se considera una falta de honestidad que perjudica seriamente el rigor del trabajo y la imagen de su autor.

1.5. DEFENSA ORAL

La evaluación de un trabajo académico se basa en dos elementos: el trabajo escrito y su defensa oral. El objetivo de esta segunda parte es realizar una labor de síntesis y permitir el debate o los intercambios con los miembros del tribunal, del público o con el propio profesor para profundizar en algunos puntos destacables. Es una ocasión perfecta para poner en valor nuestras competencias en comunicación y expresión oral.

La defensa permite presentar el trabajo de forma diferente a lo que se ha escrito en el texto completo. No es un resumen: la prueba oral viene a demostrar nuestra capacidad de síntesis, es decir, que somos capaces de presentar los elementos clave, de hacer un análisis crítico de nuestro propio trabajo y de presentar nuevas perspectivas de investigación sobre el tema abordado.

Mientras que la duración de las exposiciones orales de las asignaturas del Grado viene determinada por los criterios del profesor, una defensa de Trabajo Fin de Grado dura, aproximadamente, unos 30-40 minutos: 20 minutos de presentación y unos 10-15 minutos de intercambio con el tribunal. En esa exposición hay que retomar varios elementos del trabajo, considerados claves:

- La problemática
- Las preguntas / los objetivos
- Las líneas generales de la metodología
- Los resultados o la propuesta

De todas estas partes hay que realizar un balance sintético y hay que proporcionar pistas sobre el interés de dicho trabajo, dicha investigación, sus límites en cuanto a los resultados obtenidos, sus fines profesionales, cuando se trata de propuestas, las perspectivas que se desprenden de este trabajo, nuevas preguntas, nuevos enfoques sobre los cuales poder investigar en el futuro.

La tabla siguiente resume lo que hay y lo que no hay que hacer durante la defensa oral de un trabajo académico.

	<i>Lo que hay que hacer</i>	<i>Lo que no hay que hacer</i>
<i>Objetivo de la defensa</i>	Presentar los puntos destacables de nuestro trabajo; sintetizar; ser crítico; proponer nuevas perspectivas.	Presentar un resumen de cada una de las partes del trabajo escrito.
<i>Formato</i>	<p>Poner de relieve los elementos fundamentales.</p> <p>Centrarse en los resultados que queremos destacar.</p> <p>Escribir con letra gran tamaño.</p> <p>No escribir mucho.</p> <p>Prepararse para unos 10 minutos puesto que se suele duplicar el tiempo.</p> <p>No poner más de 7 diapositivas. Se estima que cada diapositiva representa unos 3 minutos de expresión oral.</p>	<p>No respetar los tiempos.</p> <p>Usar caracteres pequeños.</p> <p>Presentar muchas diapositivas.</p> <p>Escribir mucho en una diapositiva.</p> <p>Dar una cantidad exagerada de información teórica.</p>

<i>Interacción con los miembros del tribunal</i>	Mirar a los ojos.	Ponerse nervioso.
	Ritmo tranquilo, mantener pausas.	No responder a las preguntas.
	Identificar lo que aportan a nuestro trabajo.	No cuestionarse y asumir los errores.
	Responder a las preguntas sin culpar a terceras personas o problemas técnicos u otros.	
<i>Introducción</i>	Centrarse en lo novedoso y los objetivos.	Hacer lo mismo que en el trabajo escrito.
<i>Problemática</i>	Presentar un estado general de la problemática.	Presentar un estado de la cuestión completo y explicarlo todo en detalle.
	Presentar lo que serán los “aports” del trabajo.	
<i>Metodología</i>	Explicar las elecciones metodológicas.	Describir en detalle el método de investigación seguido.
<i>Resultados / análisis / propuesta</i>	Presentar lo que es relevante, significativo.	Presentar todos los resultados.
<i>Conclusión</i>	Hacer una síntesis de los elementos nuevos y de lo que se puede hacer, nuevas perspectivas.	

Una manera de llevar a cabo una buena presentación oral es anticipar las preguntas de los miembros del tribunal o del público en general. En esta tarea, el profesor/tutor puede ser de gran utilidad. Siempre hay que aceptar y entender las críticas hechas a un trabajo. Nunca hay que echarle la culpa a un tercero o a una herramienta tecnológica o la falta de tiempo, etc. Para terminar, un consejo es cerrar con un aspecto positivo o una apertura a otra posible investigación o aplicación. También se recomienda agradecer a los miembros del tribunal o a los profesores y alumnos que hayan intervenido en nuestra exposición su atención invitándoles a formular las preguntas necesarias.

Si bien el fondo de la presentación en cuanto a la parte académica es importante, también lo es la forma en la que se presenta la investigación. La expresión en lengua extranjera influirá considerablemente en los miembros del tribunal o en el profesor de la asignatura y por tanto, tendrá un importante

peso en la nota final. Es importante preparar la defensa oral, especialmente, siendo en un idioma diferente a nuestro idioma materno, un idioma que, al fin y al cabo, puede jugarnos malas pasadas en situaciones de nervios.

Recomendación bibliográfica:

Finkel, A. (2015): *Suggestions pour la présentation orale et visuelle. École Normale Supérieur de Cachna*. Paris. URL : http://www.lsv.fr/~finkel/BASES-RECHERCHE/DOC-L3_MI_INFO/PRESENTATION-ORALE-VISUELLE/POV/Suggestions-pour-la-presentation-orale-visuelle.pdf.

2

Estructura general del trabajo escrito

2.1. ÍNDICE

El objetivo principal del índice es ofrecer una vista general de la estructura del trabajo académico. Se sitúa justo después de la portada. A excepción del título del trabajo, el índice contiene todos los títulos y subtítulos de los apartados y cada uno de ellos se identifica con códigos decimales que están enlazados con número de página correspondiente a su aparición en el texto.

Table des matières	
1. Introduction	3
2. Cadre théorique	5
2.1. L'évolution des méthodes	5
2.2. Le CECRL et la perspective actionnelle	8
2.3. Les méthodes pédagogiques utilisées	12
3. Méthodologie	13
3.1. Corpus	13
3.2. Enquêtes	13
4. Analyse	14
4.1. Résultats	14
4.2. Discussions	25
Conclusion	27
Bibliographie	28

Fig. 2. Ejemplo de tabla de contenidos de un trabajo académico del grado en
Lenguas y Literaturas Modernas (UCLM)

Los números de página tienen que corresponder exactamente a los títulos y subtítulos que aparecen en el texto. Este índice se cuenta en la paginación del trabajo, pero no aparece el número en su página.

El índice es, en realidad la última parte de nuestro trabajo. Sin embargo, desde un principio es importante realizar un esquema visual y lógico de su estructura. Su formato tendrá repercusiones sobre su comprensión por parte de las/os lectoras/es y las/os evaluadoras/es. Además, es importante cuidar su presentación puesto que, junto al título general, es lo primero que leerá el/la lector/a.

Este índice se puede realizar de forma automática mediante la herramienta “Estilos” en nuestro procesador de textos.

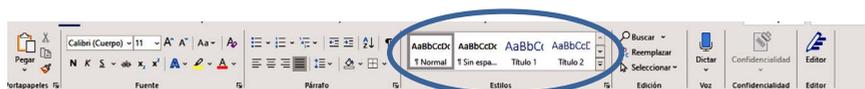


Fig. 3. Herramienta “Estilos” de Microsoft Word

Cada título y subtítulo será vinculado a un estilo que se puede modificar haciendo clic derecho en el ratón.

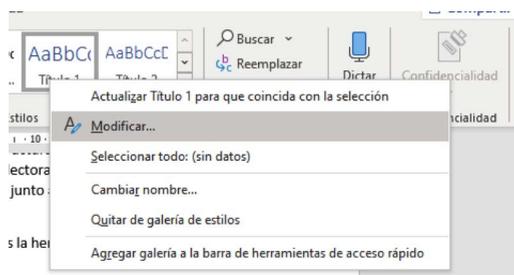


Fig. 4. Modificar la herramienta “Estilos” de Microsoft Word

Al terminar la redacción del trabajo, la herramienta “Tabla de contenidos” en el apartado “Referencias”, nos permitirá incluirlo de forma automática.



Fig. 5. Herramienta “Tabla de contenidos” en el apartado “Referencias” de Microsoft Word

El procesador nos permite actualizar en cualquier momento este índice teniendo así en cuenta cualquier cambio realizado *a posteriori*, lo cual facilita mucho la labor.

2.2. INTRODUCCIÓN

Como es probable que nuestros objetivos primeros se reorienten a medida que nuestro trabajo avanza, es recomendable que este apartado se redacte al final de todo el proceso.

Problemática e hipótesis

Para poder llevar a cabo nuestro trabajo académico habrá que plantear una problemática, y formularla dentro de la introducción. ¿Cuál es la definición de problemática?

Se puede llamar también hipótesis de trabajo. Se trata de cuestionarse acerca del tema elegido, en base a algunos elementos teóricos, a unos objetivos de trabajo y a la literatura crítica producida dentro del ámbito de la materia elegida.

Plantear una problemática significa elegir un eje principal que va a estructurar nuestro trabajo, un hilo conductor que se habrá de seguir durante el desarrollo. Alrededor de este gran cuestionamiento se agruparán las teorías y las partes principales del trabajo. Como debemos aportar respuestas a esta hipótesis de trabajo, se suele presentar bajo la forma de una pregunta, aunque no es obligatorio.

Esta problemática establecerá necesariamente un contexto para el análisis, se basará en unas teorías, y definirá también un abanico de respuestas posibles a las que tendremos que contestar a lo largo del trabajo. En este sentido, la hipótesis es un cuestionamiento mayor del que se parte para indagar en el tema elegido. Nuestro trabajo tendrá que desarrollarse en base a ello.

A raíz de este cuestionamiento, pueden surgir otros, de los cuales se derivarán varias respuestas enmarcadas dentro del tema. Esta hipótesis puede evolucionar conforme vayamos progresando en nuestro trabajo, y habrá que volver con frecuencia a ello, para asegurarnos de que estamos siguiendo la buena dirección.

En definitiva, se trata de una parte imprescindible de los trabajos académicos, y sobre todo, del Trabajo de Fin de Grado, que hay que realizar con cuidado, puesto que gran parte del análisis tendrá su origen en la elección de la hipótesis del trabajo.

Como suele haber varias problemáticas posibles para estudiar y enmarcar un tema de estudio, tendremos que rechazar otras, a lo mejor igual de valiosas,

pero simplemente distintas. Otras se descartarán por sí solas. La problemática por lo tanto es también una elección por parte del estudiante. ¿Qué pregunta le ha llevado al tema que ha elegido? ¿Qué cuestionamiento se puede plantear? ¿Qué ángulo se puede elegir para estudiar un tema determinado? Esta será nuestra hipótesis de trabajo. Esta hipótesis tiene que estar formulada de manera explícita en la introducción.

Los objetivos

Junto con la hipótesis de trabajo, tendremos que elegir los objetivos de nuestro trabajo de investigación. Están relacionados también con la problemática. ¿Qué nos proponemos realizar y demostrar a través de nuestro trabajo académico?

En este apartado, tendremos que detallar las metas que queremos alcanzar a lo largo de nuestro trabajo. Estos objetivos se desarrollarán en base al tema elegido y a la hipótesis de trabajo, porque gracias a estos objetivos podremos contestar también a nuestra hipótesis, y al revés, nuestra problemática se construirá también en base a estos objetivos.

Puede haber una finalidad principal, expresada en un único objetivo o bien varios objetivos a los que pretendamos llegar.

Los objetivos tienen que aparecer también explícitamente en la introducción, junto a la problemática. Hay que dedicarles necesariamente unos apartados dentro de la introducción. Suelen formularse mediante verbos de acción en infinitivo.

Ejemplos:

Hipótesis de trabajo: la dificultad de interpretar el dibujo de prensa para un locutor no-nativo.

Objetivo: analizar un corpus de dibujos con los posibles problemas que plantean para el lector.

Hipótesis de trabajo: ¿Cómo crean los cómics una representación real de la conversación cotidiana?

Objetivo: estudiar los rasgos conversacionales de una obra en base a los principios de la pragmática conversacional.

2.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN / MARCO TEÓRICO

El Estado de la cuestión y el Marco teórico son dos partes bien diferenciadas dentro de un trabajo de investigación. Sin embargo, puesto que ambas secciones derivan de la revisión literaria existente y se centran en la problemática que nos interesa, podrían confundirse. En todo caso, la propia naturaleza del trabajo y los consejos del tutor o profesor determinarán si es necesario, en cada caso particular, incluir únicamente el Estado de la Cuestión, únicamente el Marco teórico o bien ambas secciones.

El Estado de la cuestión se realiza al inicio de la investigación y sirve para delimitar la problemática, mientras que el Marco teórico se propone una vez que la problemática de la investigación ya ha sido planteada. Por un lado, el Estado de la cuestión permite indagar en las investigaciones previas sobre la problemática a tratar. Por su parte, el Marco teórico consiste en asumir una teoría que sirva de marco de referencia a todo el estudio, enlazando también con la metodología de análisis, así como con el análisis de los datos propiamente dicho.

Antes de empezar un trabajo de investigación sobre un tema concreto, es necesario preguntarse si ese objeto de estudio ya ha sido abordado antes. En efecto, es probable que existan estudios previos semejantes, ya sea porque tratan ese tema (aunque no sea exactamente el mismo, puede ser un tema similar), ya sea porque, por ejemplo, en el caso del análisis de un aspecto concreto de la lengua en una obra literaria, traten el mismo asunto, pero en una obra distinta a la que nos interesa. Igualmente, aquellos trabajos previos sobre la misma problemática pueden sernos de gran ayuda a la hora de plantear el nuestro, puesto que pueden darnos ideas para hacerlo de manera semejante o quizás, al contrario, para enfocarlo de una manera totalmente novedosa.

Por todo ello es fundamental preguntarse qué se conoce ya sobre el tema que nos interesa. Esta pregunta también es importante para indagar sobre qué podemos aportar nosotros con nuestra próxima investigación. A la vez, podremos identificar a algún autor que sea especialista en ese objeto de estudio y cuya obra debemos conocer. Por último, conocer lo que ya se sabe sobre ese tema nos servirá para saber si sigue siendo una problemática vigente o que merece la pena seguir estudiando.

En un trabajo académico se conoce como el Estado de la cuestión (o Estado del arte) a la sección, apartado o capítulo que presenta de manera sintética, a la vez que completa, y también objetiva, los principales resultados arrojados por aquellas investigaciones previas acerca del mismo, o semejante, tema o problema que nosotros también vamos a abordar. Su finalidad es señalar las vías de investigación que han sido abiertas. Una vez que las conozcamos,

podremos identificar qué nuevo elemento o qué nuevo enfoque nos permitirá contribuir al enriquecimiento del conocimiento de esa problemática.

El Estado de la cuestión sería como el conjunto de los hitos que nos informan sobre el camino ya recorrido e indican una posible dirección a seguir.

La elaboración de este apartado se basa en una búsqueda bibliográfica. Si tenemos a nuestra disposición una buena biblioteca, ese sería el lugar idóneo donde iniciar la búsqueda. Igualmente, vamos a realizar una búsqueda de documentos publicados en internet, donde deberemos utilizar bases de datos. Tanto en el caso de los estudios publicados en papel como de manera digital es fundamental que nos aseguremos de que el origen de esas fuentes documentales es fiable. En este sentido debemos consultar: artículos de impacto, tesis doctorales, revistas indexadas, bases de datos, actas de congreso, libros, capítulos de libro, etc.

Igualmente, también es importante que seamos conscientes de la envergadura de nuestro trabajo. Con esto queremos decir que la cantidad y las características de obras previas que vamos a estudiar no serán las mismas si el trabajo académico que tenemos que realizar es un Trabajo Fin de Grado o una Tesis Doctoral.

En cualquier caso, cuando estemos estudiando esas obras previas, deberíamos elaborar fichas bibliográficas de cada una de ella. Esas notas nos serán de gran ayuda a la hora de redactar el Estado de la cuestión de nuestro trabajo. Recordemos que se trata de una sección objetiva del trabajo, frente a otras que tienen un componente más creativo, como es el análisis.

A modo de resumen, el Estado de la cuestión debe responder a estas preguntas:

- ¿Qué se ha escrito sobre ese tema con anterioridad?
- ¿Cómo ha sido abordado ese tema?
- ¿Hay algún especialista en esa materia?
- ¿Cuándo se ha estudiado ese tema antes?
- ¿Es un tema de interés vigente?
- ¿Cómo podemos contribuir, con nuestro trabajo, a completar o desarrollar lo que ya se conoce?

El Estado de la cuestión debe resonar en el resto del análisis, ya que debemos tomar una posición con respecto a lo que se ha abordado previamente, así como integrar dichos saberes en nuestro propio discurso crítico.

2.4. METODOLOGÍA

Un trabajo académico sería incorrecto sin la sección titulada Metodología. Todo desarrollo del pensamiento crítico no parte de la nada, sino que debe construirse sobre la base de un método. Esta es la herramienta que nos ayudará a llevar a cabo el análisis correctamente, dotando de rigor, solidez y originalidad a nuestro trabajo. Existen multitud de métodos que son propios de cada subdisciplina. Normalmente los identificamos con un teórico o una escuela crítica a la que los expertos pertenecen. La metodología puede ser tan breve como un artículo o tan extensa como uno o varios libros. En ocasiones, también podemos recurrir a varios volúmenes o trabajos críticos de diferentes estudiosos que pueden ir en la misma dirección, tratando un mismo concepto, o bien complementarse, por pertenecer a campos o perspectivas diferentes.

En cualquier caso, vamos a definir la metodología como el modo de mirar, la forma de acercarse y de descomponer las partes que someteremos a análisis. Resulta sencillo imaginar que el método es la lente o las gafas que el investigador se pone para llevar a cabo su trabajo: hay distintos modelos, tratan diferentes problemas, y los investigadores pueden “ponerse” distintos pares para observar de formas y modos particulares un mismo trabajo. Es decir, estas “gafas” conducirán la visión del investigador de un modo concreto. Son su modo de proceder, su peculiar medio para *distinguir* de forma clara aquellos aspectos que le interesan, y no otros. Como existen multitud de “gafas”, que es el símbolo con el que nos referimos aquí a los métodos de análisis, un mismo trabajo puede desarrollarse de tantos modos diferentes como modelos de gafas existen. Y estas gafas pueden servir para llevar a cabo análisis de diferentes objetos, o lo que es lo mismo, diferentes trabajos.

La metodología es, junto con el Estado de la cuestión, una de las primeras etapas que deben completarse antes de acometer la redacción personal del apartado de análisis. Esto implica que, en la distribución de tareas que conlleva el trabajo académico, la metodología será, en orden, la primera, pues, sin una buena base metodológica no se puede desarrollar adecuadamente el trabajo. En tal caso, nuestra aportación se reduciría a una serie de observaciones personales sin orden, ni profundidad ni dirección. El método afianza nuestras observaciones, porque, al dirigir las, estas dejan de ser superficiales o vacuas. Cuando adoptamos un método nos surtimos de unos conceptos, unas herramientas y una perspectiva que nos ayudará a entender mejor el objeto de nuestro análisis. Una aplicación correcta de la metodología hará que nuestra lectura se diferencie de la que puede llevar a cabo un lector no especializado.

¿Cómo nos aproximamos a los principios metodológicos?

El profesor juega un rol esencial a la hora de ayudarnos a escoger el método de nuestra preferencia. Una misma corriente crítica reagrupa los textos de diferentes estudiosos que indagan sobre los mismos procedimientos de forma que vienen a complementarse. Conviene, pues, primero, determinar de qué manera queremos aproximarnos a nuestro trabajo, escoger, por así decirlo, qué estilo de gafas nos gusta. En ese momento, comenzaremos a rastrear las fuentes metodológicas que avancen en esa dirección. Se trata de conocer la escuela, el teórico o el autor que haya sistematizado este *modus operandi*.

Una vez escogido el crítico o teórico, vamos a seleccionar una obra en la que presente su método, aquel que nosotros vamos a aplicar. Las perspectivas metodológicas suelen presentarse en manuales o en artículos escritos por ese mismo crítico en cuestión. No obstante, existe también la posibilidad de encontrar otros trabajos escritos por terceros que sintetizan y presentan de forma más accesible lo principal de la teoría de un autor más complejo o de varios autores pertenecientes a una misma escuela. Es el caso de las teorías de narratología de Genette, presentadas por Émile Simonnet, o las teorías sobre tematismo (Jean-Pierre Richard, Jean Starobinski, Gaston Bachelard, Georges Poulet...), presentadas por Michel Collot. Nosotros, como críticos que vamos a ser, podemos escoger bien ir a la fuente principal, al autor original, (sería lo deseable) o bien servirnos de un crítico que nos facilite el acceso a aquella/s (hay que tener cuidado de que el artículo sea respetuoso con los postulados del autor/los autores principal/es que resume).

En todo caso, recomendamos que la metodología se trabaje en dos etapas bien diferenciadas:

Etapas I. Lectura comprensiva

Como es natural, lo primero que tenemos que hacer al acercarnos a la metodología es comprenderla. Un texto de tipo metodológico exige un esfuerzo de comprensión y de atención. En él encontraremos una serie de conceptos, muchas nuevas ideas, un conjunto de procedimientos a seguir que no siempre se describen de forma clara y directa. Por eso, es conveniente proveerse de un buen diccionario, sentarse frente a la fuente y leerla con detenimiento, no una, sino varias veces, subrayando los pasajes clave, tomando las pertinentes notas, extrayendo las ideas principales hasta que consideremos que hemos entendido todo y que seríamos capaces de explicarlo a alguien que no tenga ninguna idea del tema. El ejercicio de

comprensión implica simplificar, resumir, pero, también asimilar y precisar las nociones de la forma en que el crítico las ha definido.

Este ejercicio de comprensión no siempre es diáfano. Muchas veces exige que relacionemos conceptos, que complementemos lo que estamos leyendo con otras fuentes en las que se explique de forma más extensiva lo que aquí queda en entredicho, y, por este motivo, hemos de ser exhaustivos e intentar llegar hasta el meollo de la cuestión evocada. Por ejemplo, no podemos entender el concepto de polifonía narrativa según Bajtín sin antes comprender qué es un narrador o qué es una instancia de enunciación. Para conseguir llegar a esta deseada exhaustividad, y, sobre todo, en el caso de que no logremos entender bien lo que propone nuestro teórico, podemos buscar soluciones:

– Consultar la bibliografía final del artículo o del libro que intentamos comprender. En esas fuentes se ha inspirado nuestro autor, por lo que pueden servirnos de ayuda.

– Releer las notas a pie de página de ese texto. En ellas se ofrece, muchas veces, información suplementaria sobre ideas o conceptos de mayor complejidad y se remite a otros autores que los han tratado.

– Si estas dos vías no funcionan, siempre se puede preguntar al profesor, que sabrá orientarnos y aclararnos lo que dudemos, así como remitirnos a nuevas lecturas iluminadoras.

Etapa 2. Resumen y formato

Una vez comprendidos y asimilados de forma clara los postulados principales de la metodología, procede pensar en cómo vamos a condensar esa información dándole la forma de capítulo de nuestro trabajo académico. Es el momento de volver sobre nuestras notas y componer el resumen de la metodología. Para ello, vamos a partir de los elementos más sencillos, avanzando hacia los más complejos. En este momento, como en el resto del trabajo académico, hemos de pensar que estamos dirigiéndonos a un interlocutor que no tiene ninguna formación sobre el tema que estamos desarrollando, por lo que haremos el esfuerzo de ser muy claros y de no dejar nada en el tintero. Para ello, podemos, bien establecer un subapartado con los conceptos clave que el crítico desarrolla y que nosotros vamos a aplicar, o bien hacer uso de las notas a pie de página con contenidos explicativos, es decir, utilizar estas referencias para aclarar aquellos conceptos que consideramos esenciales sin entorpecer el desarrollo del resto de información en cuerpo de texto.

No obstante todo lo anterior, el resumen de la metodología no debe limitarse a presentar exclusivamente el texto concreto del que nosotros nos

hemos servido. Conviene, para empezar, encuadrar el enfoque crítico en una corriente indicando la cronología de su desarrollo, las ramas o subramas que de ella dependen o a la que se adscribe, otros autores de la misma escuela o su peculiar posición en un debate metodológico, si lo hubiere. No procede incluir ningún tipo de información biográfica acerca del crítico, pues lo que interesa presentar aquí es su forma de analizar el objeto de estudio, el tipo de “gafas” que define su procedimiento. Sí es necesario, por el contrario, especificar en qué obras desarrolla nuestro crítico su ideario (indicando entre paréntesis la fecha de la primera publicación de cada una de ellas) y, especialmente, presentar, a continuación, aquella que nosotros hemos estudiado y que vamos a aplicar en nuestro trabajo.

Como estamos dentro de un registro formal, conviene que nos refiramos a los críticos mediante su/s apellido/s. Resultan inadecuadas frases como: “en opinión de Gilbert”, o “Según sostenía Pierre”.

A lo largo de la metodología presentaremos con nuestras palabras, basándonos en el resumen que antes esbozamos, en la primera etapa, los postulados principales de la teoría crítica. Aunque el autor en cuestión sea más oscuro o menos riguroso, nosotros vamos a preocuparnos de establecer etapas para nuestro análisis, dejando claro cómo vamos a proceder: qué haremos primero, después y al final. Para ello, podemos crear una lista numerada. Otra cuestión muy importante es apoyar nuestro resumen con citas extraídas del libro o del artículo donde se expone la metodología. De este modo, no solo intervendremos nosotros, sino que, también dejaremos hablar al autor. Las frases o pasajes escogidos serán significativos o iluminativos de un aspecto o un concepto esencial. De este modo, complementarán perfectamente nuestra explicación personal de sus teorías. Para determinar qué extractos pueden y/o deben constituir una cita inserta en nuestro resumen basta con releer nuestras notas y los pasajes que hemos subrayado. En ellos residirá el mayor peso conceptual o semántico que ayude a comprender lo principal de esta teoría. Estas citas incrustadas en nuestro resumen serán presentadas con el formato adecuado: entrecomilladas (o sin comillas y separadas del cuerpo de texto si se trata de un fragmento de tres o más líneas) y siempre seguidas de la referencia bibliográfica pertinente.

El resumen de la metodología supone, entonces, una explicación de cómo vamos a analizar nuestro objeto de estudio. Elaboraremos uno o varios borra-

dores, que, dependiendo de la naturaleza en cuestión del trabajo, podrán ser corregidos por el profesor-tutor antes de proseguir con otra sección. Finalmente, teniendo en cuenta todas estas premisas, daremos forma definitiva a este apartado y estaremos listos para emprender el análisis con todas las garantías.

2.5. ANÁLISIS

Podríamos decir que se trata del estudio pormenorizado de algo (obras literarias, discursos, prensa, etc.), aplicando una metodología determinada, con el fin de comprobar la problemática o hipótesis inicial.

Es la parte más práctica, experimental y personal del trabajo académico o Trabajo Fin de Grado. Ocupa el corpus central del trabajo y debe corresponder a dos tercios de su extensión final.

Podemos establecer, de forma simplemente orientativa, dos etapas esenciales en el estudio o investigación:

1. Fase analítica:
 - a. Lectura de textos u observación de hechos a modo de primera aproximación.
 - b. Recogida de datos relacionados con la hipótesis de trabajo y el objeto de estudio. El estudiante puede elaborar un fichero de notas en las que hacer constar los datos recogidos al hilo de varias lecturas de los textos o procedentes de la observación repetida de determinados hechos. Insistimos en el carácter repetitivo de estos gestos. Con una sola lectura de los textos no basta, cada nueva lectura saca a la luz datos que habían pasado desapercibidos en las anteriores.
 - c. Clasificación, en borrador, de los datos, en función de redundancias, juegos de similitud, complementariedad o antagonismo o en función de los criterios determinados por el enfoque metodológico elegido. Ello nos permitirá ir configurando los diferentes epígrafes del apartado.

2. Fase interpretativa:

Explicación de los resultados obtenidos siguiendo un hilo argumentativo marcado por la coherencia, la lógica y el pensamiento crítico. Se recomienda evitar la paráfrasis. Por ejemplo, un análisis de los personajes de una obra no debe fundamentarse en el resumen de lo que hacen los personajes, estaríamos parafraseando la historia relatada. No hay que detenerse en el nivel anecdótico del texto, hay que aventurarse a interpretar en función de la aplicación con rigor de una metodología y en función de

los conocimientos adquiridos en el proceso de documentación, sabiendo establecer el diálogo adecuado con voces secundarias que siempre enriquecerán nuestros argumentos. Estas voces expertas son las que se recogen en monografías y estudios específicos, y no las que encontramos en páginas web de autoría desconocida y escasa fiabilidad. En todo caso, incorporaremos estas observaciones desde una mente crítica y abierta, con rigor, honestidad, y evitando siempre el plagio.

2.6. CONCLUSIONES

Nuestra conclusión tendrá que hacer un balance del conjunto de nuestro trabajo. No se trata de repetir lo que ya se ha dicho a lo largo del trabajo, sino de realizar una síntesis: podemos recordar aquí cuál era nuestra hipótesis y nuestros objetivos iniciales, y a partir de ahí, desarrollar el balance.

En este sentido, y a continuación, la conclusión tendrá que aportar una respuesta o una solución a la hipótesis que se planteó al principio. ¿Nuestra problemática se confirma? Al contrario, ¿se desmiente? Habrá que explicarlo y detallarlo. ¿Hemos podido cumplir con nuestros objetivos iniciales? ¿A qué respuesta nos han llevado dichos objetivos en relación con nuestra hipótesis primera?

Una vez contestadas estas preguntas, podemos recordar a nuestros lectores los grandes hitos del trabajo: la metodología principal y las pautas teóricas que hemos utilizado y que nos han permitido llegar hasta la conclusión. ¿Qué hemos hecho para llegar a este resultado?

Podemos terminar, aunque no es obligatorio, con una apertura del tema de estudio, que debe tener necesariamente cierta relación con lo que hemos estudiado en nuestro trabajo académico o Fin de Grado. De este modo ofreceremos una posible aplicación práctica a lo ya explicado y demostraremos que el tema puede dar lugar a nuevos análisis y enfoques.

2.7. BIBLIOGRAFÍA Y SISTEMAS DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cómo incorporar citas de autores y críticos

La incorporación de citas en nuestro trabajo académico es fundamental. Estas citas pueden referirse tanto a autores teóricos y críticos (Metodología, Marco teórico y Estado de la cuestión) como a las propias obras estudiadas (en nuestro análisis) u otras obras secundarias que aparecen referidas a lo largo del trabajo. En todos estos casos, tanto si repetimos explícitamente las

palabras de otro como si aludimos indirectamente a sus argumentos, resumiéndolos con nuestras palabras, es imprescindible que recurramos a las citas. La información que debemos dar sobre estas palabras de las que, en cierto modo, nos apropiamos, concierne tres elementos, que aparecerán entre paréntesis: Apellido del autor, año de publicación de la obra (la que efectivamente hemos consultado, no la primera vez que se publicó) y número de página/s. Ejemplo 1: (Hebert 2006: 98).

Si el nombre del crítico ya ha sido mencionado con anterioridad, bastará añadir el año y la página. Ejemplo 2:

Los procedimientos narratológicos de Hebert resultan esclarecedores. Para este crítico, el texto se compone de diferentes niveles de análisis (2006: 98).

En general, las citas aparecerán insertadas en nuestro cuerpo de texto cuando su longitud sea menor de tres líneas. Estas citas cortas irán siempre entrecomilladas.

Ejemplo 3:

Cita textual de un autor y obra que estamos analizando, de corta longitud, en cuerpo de texto.

Le récit démarre avec un : “nous étions à l'Étude, quand le Proviseur entra suivi d'un nouveau habillé en bourgeois et d'un garçon de classe qui portait un grand pupitre” (Flaubert 1996 : 2).

Ejemplo 4:

Cita breve que remite a un crítico incorporada en nuestro cuerpo de texto.

Le “narrateur auto-conscient”, selon W. C. Booth (1961: 32) est celui qui tire les ficelles du monde fictif.

IMPORTANTE: La referencia textual puede aparecer antes o después de la propia cita.

D'après Genette (1972 : 43), “le roman comique est, par sa structure, un roman intertextuel, un palimpseste”.

D'après Genette, "le roman comique est, par sa structure, un roman intertextuel, un palimpseste" (1972 : 43).

Si el texto que compone la cita tiene una longitud de tres o más líneas, deberemos separarlo de nuestro propio cuerpo de texto y aplicarle el siguiente formato: sangrado a 2pt; tamaño de letra de 10pt y, como el resto del trabajo, debe ir justificado.

Ejemplo 5:

IMPORTANTE: La referencia al texto citado puede ir en nuestro cuerpo de texto o bien al final de la propia cita.

Mais la voix critique des *Remarques* impose son autorité (Sorel 1617 : 36) :

Ces deux bons esprits [Clarimond et Philiris] ont dit chacun ce qui leur semblait le plus à propos pour soutenir leur partie, mais moi je veux donner des conclusions là-dessus pour arrêter ce qui en doit être crû [...] Je conclus pour Clarimond contre Philiris.

Mais la voix critique des *Remarques* impose son autorité :

Ces deux bons esprits [Clarimond et Philiris] ont dit chacun ce qui leur semblait le plus à propos pour soutenir leur partie, mais moi je veux donner des conclusions là-dessus pour arrêter ce qui en doit être crû. [...] Je conclus pour Clarimond contre Philiris (Sorel 1617 : 36).

En el ejemplo anterior podemos observar cómo se ha incorporado el símbolo [] para insertar alguna palabra o expresión que consideremos necesaria para completar el sentido de la frase o bien [...] para indicar que hemos omitido parte de la cita (porque así conviene a nuestro texto).

Un caso especial de citación es el resumen general del pensamiento de un crítico, sin presentar exactamente sus palabras textuales. Este resumen se incorporará a nuestro cuerpo de texto independientemente de su longitud, pero debemos inexcusablemente ofrecer al lector el apellido del crítico, el año y la/s página/s donde se explican dichas ideas.

Ejemplo 6:

Resumen de ideas pertenecientes a un crítico con nuestras propias palabras, en cuerpo de texto, cuya longitud es indistinta:

Le français, langue empruntée de création littéraire, devient alors le seul espace partagé qui unit lecteur et auteur, de sorte que la faille entre imaginaires artistiques, topographiques, et même spirituels qui les sépare ne pourra être sauvée que grâce au rôle de passeurs qu'acquièrent tous ces écrivains (Mangada 2008).

Sección bibliografía

Lo primero que debemos conocer es la diferencia entre *referencia bibliográfica* y *bibliografía* propiamente dicha. La primera alude a los documentos citados en el texto, que deben aparecer de manera obligatoria, mientras que la segunda hace referencia a las obras que, sin haber sido citadas, se proponen para ampliar o desarrollar diferentes aspectos. Ambas se sitúan al final del trabajo e inmediatamente antes de los anexos.

Conviene saber que existen diversos sistemas de referencias bibliográficas: APA, MLA, ISO, Chicago, etc. Cada sistema tiene alguna particularidad que lo diferencia de los otros, si bien todos coinciden en los datos esenciales que caracterizan a una obra referenciada. Los elementos del repertorio bibliográfico que deben citarse de manera obligatoria son: apellidos y nombre del autor, título de la obra, editorial, lugar y fecha de edición. No nos detendremos en los opcionales (traductor, notas, números de página, etc.).

Autor

Es importante recordar que los nombres se hacen constar en orden inverso (apellidos y nombre). Si hay más de un autor, sus nombres se irán citando en la forma en la que aparezcan en la obra, separados por punto y coma. Si se da el caso de más de tres nombres, se cita el primero y se omiten los siguientes, añadiendo la abreviatura *et al.* (*et alii* = y otros). En ocasiones, podrán aparecer como autores los editores, compiladores o coordinadores de obras colectivas. Tras su apellido y nombre, se indica su función en abreviatura: ed., comp., coord., etc.

Título

Se transcribe el título original de la obra que se cita y se escribe en cursiva cuando se trate de una obra completa. En el caso de un artículo o un capítulo, el título irá entrecomillado. Si la obra está en una lengua extranjera, se puede añadir la traducción, que aparecerá entre corchetes. Y si se trata de una edición distinta de la primera, se puede hacer constar.

Editorial, lugar y fecha de edición

En la referencia a la editorial, conviene recordar que deben evitarse los términos genéricos como *editorial* o *ediciones*, salvo que formen parte de la marca comercial (por ejemplo, *Les Éditions de Minuit*). Hay que hacer constar la ciudad donde se ha publicado el documento, en la lengua de su redacción.

Mención aparte merece la fecha de edición. Si seguimos la estructura del sistema APA, la fecha debe aparecer entre paréntesis después del autor y antes del título. En cambio, si adoptamos la estructura MLA, el año de publicación se consignará tras la editorial y sin paréntesis. Si la fecha comprende varios años, se indica el primero y el último (2012-2014). Y si el documento aún no ha sido publicado, se debe agregar *en prensa*. Como resumen, aportamos esta tabla para esclarecer de manera visual lo que se acaba de explicar:

SISTEMA APA Apellido del autor, Nombre del autor o su inicial. (Fecha).
Título en cursiva. Lugar de edición: Editorial.

Ejemplo:

Coulon, A. (1988). *La etnometodología*. Madrid: Cátedra.

SISTEMA MLA Apellido del autor, Nombre del autor o su inicial. *Título del libro en cursiva*. Lugar de edición: Editorial, Fecha.

Ejemplo :

Clark, Kenneth. *What is a Masterpiece?* London: Thames ,1979.

Nuestro consejo es seguir la estructura APA, que facilita sensiblemente la localización de citas ahorrando recursos redaccionales.

En otro orden de cosas, es muy importante que las obras aparezcan ordenadas alfabéticamente, tomando como referencia los apellidos del autor. Al citar varias publicaciones de un mismo autor, sus apellidos y nombre pueden o repetirse o remplazarse por el símbolo —, seguido de la fecha en orden cronológico creciente. Si en el mismo año hay dos o más documentos, la fecha irá seguida de a, b, c (2017a, 2017b). La disposición de las referencias debe ir en el mismo interlineado que el resto del trabajo y con alineación justificada.

Veamos ahora, a través de ejemplos concretos, una clasificación de tipos de citas de documentos impresos:

– Libros y monografías:

Moruno, P. y Romero, D.M. (2006). *Actividades de la vida diaria*. Madrid: Masson.

- Partes de libros y monografías:
Guba, Egon G. (1983). «Criterios de credibilidad en la investigación naturalista», en Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (coords.), *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal, pp. 148-165.
- Artículos de revistas:
Alcántara, M. (1993). «Cuando hablamos de Ciencia Política, ¿de qué hablamos?», *Revista Mexicana de Sociología*, núm.4, pp. 147-177.

Idem con una serie de documentos electrónicos:

- Textos completos:
Bruckner, R. (2002). *Advanced organic chemistry : reaction mechanisms* [en línea]. San Diego : Harcourt/Academic Press, cop. [Consulta: 01-03-2021]. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/book/9780121381103>
- Partes de textos electrónicos:
Bruckner, R. (2002). «Additions to the Olefinic C=C Double Bond», en Bruckner, R. *Advanced organic chemistry : reaction mechanisms* [en línea]. San Diego : Harcourt/Academic Press, cop. [Consulta: 10-01-2014]. Capítulo 3, 85-128. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780121381103500064>
- Artículos de revistas electrónicas:
Frey, C.E. (2014) «Water-oxidation catalysis by synthetic manganese oxides - systematic variations of the calcium birnessite theme», *Dalton transactions* [en línea], 43 (11), 4370-4379. [consulta: 10 septiembre 2014]. Disponible en web: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780121381103500064>
- Página de internet:
<https://cnrtl.fr/definition/mâcher> [Consulta: 3 marzo 2021]

2.8. ANEXOS

En esta parte del trabajo tienen cabida todos los documentos que, no siendo imprescindibles, aportan información complementaria al contenido general. Los anexos, también denominados *anejos* o *apéndices*, permiten

conocer más a fondo aspectos específicos que, por su longitud o su naturaleza, se agregan al final de la obra. En algún caso puede tratarse de un elemento enriquecedor y difícilmente prescindible (por ejemplo, el TLO en un trabajo de traducción).

Encontramos en ellos todo tipo de artículos, gráficos, fotografías, tablas, dibujos, letras de canciones, glosarios, páginas escaneadas, etc. Estos materiales tienen que estar ordenados entre sí y referenciados en el texto (por ejemplo, *ver Anexo 1*). Por lo general, los anexos no son creación del autor del trabajo sino material tomado de otros autores, razón por la cual deben ir acompañados de la fuente de la que se ha obtenido la información.

En lo que se refiere a trabajos académicos, y a pesar de que no se contabilizan en la extensión global de un trabajo académico o Trabajo Fin de Grado (que en nuestro Grado no debe exceder las 25 páginas), conviene que los anexos no sean muy numerosos. En los trabajos exigidos para las asignaturas, conviene consultar al profesor antes de proceder a incluir anexos que tal vez no sean del todo necesarios.

3

La exposición oral

3.1. EL SOPORTE AUDIOVISUAL

Una gran parte de nuestra nota final dependerá de la presentación oral con un soporte audiovisual que tendrá una gran influencia en ella. Efectuar una presentación eficaz, y es un elemento a nuestro favor en los trabajos académicos y, sobre todo, en el Trabajo Fin de Grado. Al fin y al cabo, es como un proyecto de marketing en el que tenemos que vender nuestro producto: el soporte puede ser un gran aliado, pero también nuestro peor enemigo. Podemos elegir cualquier soporte, pero los siguientes consejos generales pueden aplicarse a las presentaciones de tipo PowerPoint (que también pueden elaborarse con otros programas como las presentaciones de Google, Prezi, Genial.ly, Canva, Emaze, etc.).

Cuando elaboremos las diapositivas de nuestra presentación nos haremos tres preguntas esenciales:

¿Se entiende la diapositiva en 5 segundos? Si no es así, deberíamos reestructurarla, quizás dividirla en dos diapositivas.

¿Es, esa diapositiva, una etapa en nuestro discurso? Es decir, permite alcanzar nuestros objetivos (en ese caso, presentar los objetivos y el método de investigación y sus resultados). Si no es así, la eliminaremos.

¿Esta diapositiva distraerá al tribunal de nuestro discurso? En caso afirmativo, la modificaremos, pues trataremos de evitar que los miembros del tribunal o del público tengan otro foco de atención que no seamos nosotros mismos y nuestra presentación.

– Antes de empezar nuestra presentación, debemos tener clara la esencia de nuestro discurso, lo que vamos a decir, explicar, defender. No podemos pretender que la diapositiva haga el trabajo por nosotros.

– Un consejo a la hora de preparar las diapositivas es utilizar sólo diapositivas con títulos poniendo la idea principal. Si necesitáramos más que un simple título, es porque hay que dividir su contenido, o suprimirlo si no tiene su razón de ser en el discurso.

– El soporte visual sirve para acompañarnos en la construcción de nuestra reflexión, con lo cual la coherencia formal y la cohesión conceptual con el trabajo escrito son importantes. La presentación tiene que ser fluida.

– La etapa del diseño (los colores, etc.) es la última. No elegiremos primero el diseño para luego rellenar las diapositivas, es un gran error. El diseño escogido será en función del contenido.

– En caso de problema técnico o de red, es bueno prever otro soporte como un pdf, o quizás, pasar la presentación desde un formato en línea (como Prezi, o Genial.ly) a un formato PPT que no necesite conexión web.

– La presentación puede contener algunas citas importantes o ideas esenciales a las que podemos hacer alusión como inicio de nuestra explicación personal. No se trata de leer literalmente todo lo que contiene la diapositiva. Eso distrae y aburre, causando una mala impresión.

Los errores más comunes en presentaciones son los siguientes:

– Escribir mucho en las diapositivas. El PowerPoint es el arte de la síntesis. No se trata de escribir lo que vayamos a decir, pues hay que sintetizar con palabras clave o con una frase, con esquemas o, incluso, una imagen representativa. Pero no debemos permitir que los miembros del tribunal o del público tengan que leer en lugar de escucharnos.

– Escribir con letra pequeña. La fuente no debe ser inferior a 20pt, ya que un tamaño grande facilita la lectura de los elementos a todo el público.

– Poner animaciones. Lo importante en una presentación es el orador, no las animaciones que en ella se incluyan. Hay que evitar la actitud estática y mirar con naturalidad a todos los miembros del tribunal o del público, buscando su complicidad.

– No dar importancia a los títulos. Es lo primero que lee el público y deben cuidarse. Son el hilo conductor que lleva al receptor hasta las conclusiones.

– No preparar la presentación. Siempre hay que preparar una presentación, debemos asegurarnos de no perder el hilo de lo que decimos a cada momento.

– No tener un plan B. En caso de fallo técnico o de red, resulta tranquilizador tener un plan B. El soporte de la presentación es importante, pero lo es más la presentación en sí, lo que vamos a decir.

– No prestar atención al tiempo. Las presentaciones orales deben ensayarse para asegurarnos de tener un buen control del tiempo y una buena selección de los contenidos que vamos a exponer. Quedarse corto o sobrepasar el tiempo que nos hayan concedido puede ponernos nerviosos o hacernos perder el hilo. En todo caso, “lo bueno si breve, dos veces bueno”.

Si respetamos estas reglas en nuestro soporte audiovisual, podremos atraer a nuestro público, o por lo menos, no desviar su atención en otras cosas que no sean nuestro discurso y su objetivo final.

3.2. TÉCNICAS DE ARGUMENTACIÓN

La argumentación es la justificación de un punto de vista.

¿Cómo hacemos para justificar nuestro punto de vista?

En primer lugar, no se trata de nuestro punto de vista, sino de uno o varios puntos de vista. La cuestión es aprender a observar un punto de vista cualquiera y poder justificarlo, sin que nosotros tengamos que estar necesariamente de acuerdo. Para eso podemos utilizar varias estrategias:

La lógica

– Tesis-antítesis-síntesis. Por ejemplo, sobre el asunto del veganismo, podemos adoptar, en primer lugar, un punto de vista a favor, que será la tesis de nuestra argumentación. A continuación, observaremos un punto de vista opuesto o en contra, que será la antítesis. Desarrollaremos ambas perspectivas mediante varias ideas. Finalmente, debemos hacer una síntesis, es decir, ver los argumentos que son aceptables de la tesis y de la síntesis. Con el ejemplo del veganismo, se podría hacer la síntesis de esta manera: “Aunque el veganismo juega a favor del medio ambiente, no siempre la comida vegana es buena para la salud, sobre todo con la comida vegana procesada. Por consiguiente, lo mejor es comer pocos productos que provienen de animales y mucha verdura, pero, sobre todo, cocinar productos frescos”.

– Explicación. Para llevar a cabo esta técnica de argumentación, es necesario mostrar una serie lógica de hechos, que son la causa del punto de vista que hemos elegido.

– También podemos hacer una explicación de los hechos (punto anterior) y, además de exponer las causas, explicar las consecuencias de esos hechos.

La autoridad

Podemos justificar el punto de vista con lo que ha dicho o ha demostrado otra persona o varias personas, quienes son una referencia social. Pueden ser científicos, intelectuales o gente de la cultura. Igualmente, pueden estar vivos o haber vivido en una época pasada. Sus palabras o reflexiones se utilizan para dar validez al punto de vista que hemos adoptado. Esto se llama *argumento de autoridad*.

Los valores morales, culturales, sociológicos

Los argumentos con valores morales, culturales y/o sociológicos se basan en la creencia popular o en un hecho que, en un momento dado, es compartido por una comunidad de seres humanos. Los puedes introducir con enunciados como: “Como se suele decir...”, “Tal como lo dice la Biblia...”. Los refranes también podrían ser utilizados como argumentos para justificar un punto de vista en este sentido.

La experiencia

El argumento de la experiencia es fácil de entender, sobre todo, cuando es compartido por las personas que participan en un acto comunicativo, que en caso de que nos ocupa son el investigador del trabajo y su auditorio. Los podemos introducir con enunciados como “Tal persona nos dice que ha vivido y ha experimentado esto mismo”. En caso de hacer uso de este tipo de técnica argumentativa debemos incluir el nombre de esa persona conocida por todos.

Tipos de argumentación

Los tipos de argumentación son varios:

- Argumentación inductiva: un hecho particular da lugar a una generalización.
- Argumentación analógica: se comparan dos hechos diferentes de manera natural o forzada, buscando el punto en común entre los dos hechos.
- Argumentación de tipo silogismo (que puede llevar al absurdo): se exponen un hecho A y un hecho B y un punto en común que fuerza a relacionar A con B.

La argumentación en una exposición oral

Se utilizan las mismas técnicas que en la comunicación por escrito. La única diferencia es que es necesario destacar algunos elementos. Debemos tener en cuenta que un texto escrito se puede volver a leer o permite hacer pausas y reflexionar sobre lo leído, mientras que un texto oral es fugaz, es decir, no permite volver atrás y repasar algo si no se ha entendido a la primera. Los elementos que hay que cuidar especialmente en la presentación oral son los siguientes:

– Los conectores que ayudan a entender la lógica, la estrategia de la argumentación y los tipos de argumentos. Esos conectores pueden ser verbos, conjunciones, adverbios o expresiones del tipo “es decir”, “para resumir”. La gramática nos ofrece distintos elementos para que nuestro discurso sea comprensible. Por ello, debemos hacer un buen uso de ella, con el fin de que nuestro auditorio pueda entender lo que estamos diciendo y la relación entre las distintas ideas.

– La organización de nuestros argumentos para captar la atención del público y poder convencerlos.

– Recordemos que *no se trata de dar una opinión* sino de *convencer de un hecho*. Es por ello que debemos evitar afirmaciones como “yo pienso” o “yo creo”.

– La objetividad es la actitud que debemos seguir. Por ello debemos evitar el uso de adjetivos o de otras expresiones que puedan vehicular nuestra opinión. Un trabajo académico no es el acto comunicativo oportuno para dar nuestra opinión.

Algunas técnicas o estrategias propias de una presentación oral son:

- mirar a los ojos,
- no mover inútilmente las manos, las piernas, el cuerpo...
- no leer las notas que podamos tener o las diapositivas del PowerPoint, porque esto significa que no dominamos la materia y resulta aburrido para el oyente.

En lo que se refiere al uso de presentación de PowerPoint, recordemos que:

– nuestro PowerPoint no puede ser un texto semejante a la versión escrita de nuestro trabajo, sino que debe estar compuesto, principalmente, de imágenes, esquemas, diagramas, etc., de manera que el interlocutor nos escuche y no trate de leer el texto.

– no conviene poner muchos colores o elementos de distinta índole que puedan despistar a nuestro auditorio.

– puede ser útil empezar con algo personal, como una anécdota, que nos sirva de introducción al tema de nuestro trabajo. En efecto, debemos buscar una conexión con el tema tratado y, a continuación, expondríamos nuestros objetivos. También debemos intentar implicar a nuestro público subrayando lo que nuestro trabajo le puede aportar o aportar a la materia.

– conviene ser breves, concisos y claros. En el caso de una exposición de 15 minutos, exponer 3 argumentos puede ser suficiente, con el fin de poder desarrollarlos completamente.

– En todo caso se debe evitar repetir lo que se ha desarrollado en el trabajo escrito, porque los profesores que escuchan la presentación ya han leído el trabajo escrito y, si se trata de otros alumnos, apreciarán más una presentación espontánea y dinámica que no resulte tan formal ni tan técnica. Por otra parte, la exposición oral es el momento ideal para añadir algo que no pudimos decir por escrito.

3.3. RELACIÓN CON EL TRABAJO ESCRITO

Muchas veces, aunque no seamos necesariamente personas tímidas, nos resulta muy intimidante el momento crucial de la exposición oral de nuestro trabajo. Es entonces cuando, al prescindir de la “protección” que ofrece el papel y al desaparecer la distancia temporal entre el momento en que nos expresamos y la reacción de nuestro lector, que ahora se transforma en oyente, nuestros miedos e inseguridades parecen aflorar de forma irremediable. Todos hemos pasado por situaciones similares. Incluso aunque estemos convencidos de que nuestro trabajo escrito es aceptable o brillante, la situación de indefensión ante el público puede jugarnos muy malas pasadas si no aprendemos a relativizar el trance.

Ansiedad por el ridículo, pavor a quedarse en blanco, sudoración excesiva, sequedad en garganta, manos temblorosas, vergüenza o temor a mirar a los ojos, son algunos de los síntomas del llamado miedo escénico, aquel que nos atormenta cuando tenemos que enfrentarnos a una exposición oral o intervención pública. Como el resto de las dificultades que implica un trabajo académico, este escollo también puede superarse, y eso se consigue, de nuevo, mediante la práctica. Hablar en público es una facultad que se entrena, se aprende y se mejora progresivamente. Y, en nuestro caso, ya que nos dedicamos a la docencia, esto se palpa con mucha más claridad. Al mismo tiempo, nuestra vocación docente y las capacidades argumentativas que nos

definen como filólogos deben servirnos también como aliados para vencer el indeseable pánico escénico.

Para conseguirlo, hay que entender, en primer lugar, que la exposición oral no es sino una forma de transmitir el trabajo que ya ha sido realizado y expuesto por escrito. La nota que obtengamos no va a depender únicamente de los contenidos de la exposición oral si hay un trabajo que lo complementa. Esto sucede, por ejemplo, con los Trabajos Fin de Grado. En el momento en que el alumno llega a la etapa de la defensa oral, los miembros del Tribunal ya habrán leído y evaluado su trabajo escrito. Esto nos debe servir para tranquilizarnos. La exposición oral no tiene como objetivo descubrir a la audiencia nada nuevo, sino presentar de forma sintética los principales hitos de nuestro trabajo. Resulta, por tanto, primordial tener la suficiente confianza en el trabajo escrito si queremos dominar la exposición oral (esto queda asegurado cuando se han seguido todas las etapas: documentación, análisis y resolución).

Si el trabajo escrito se fundamenta en los principios de documentación y análisis, la exposición oral es un ejercicio de síntesis, principalmente. En el caso de los Trabajos Fin de Grado, el Tribunal conocerá ya el trabajo escrito, por lo que no conviene redundar o repetir textualmente lo que ya se ha dicho. En el caso de las exposiciones que tienen lugar ante compañeros de clase, hay que pensar en cómo captar su atención y presentarles de forma interesante y novedosa lo que hemos desarrollado en el trabajo. De nuevo, la síntesis y la claridad juegan un rol importante, aunque un poco de erudición también impresiona y se graba, sin duda, en la memoria. Es una forma de diferenciarse.

La exposición oral guarda, inevitablemente, relación con el trabajo escrito. El interés del ejercicio de la oralidad reside en evaluar las capacidades del alumno para resumir y transmitir lo que ha expuesto por escrito. Esta exposición se beneficiará y pondrá en juego las diferentes estrategias argumentativas, el lenguaje no verbal, de contacto visual, los soportes audiovisuales... Todas estas herramientas se ponen al servicio de la transmisión de conocimientos, por lo que no difiere demasiado de la propia actividad docente. Realizar una exposición oral se asemeja bastante a la presentación de contenidos en una clase o a la presentación de una comunicación científica en un congreso.

Es habitual, en nuestros días, apoyarse en una presentación PowerPoint (existen otros programas más vistosos, como Prezi, pero requieren de conexión internet y pueden tener más fallos) que puede presentar una estructura similar a la del propio trabajo. De hecho, los elementos que componen el

índice coinciden, en la mayoría de los casos. Y la presentación de contenidos también. El soporte audiovisual de la exposición oral contendrá una página de portada, en la que constan los datos del alumno, el título del trabajo, el tutor del trabajo (si lo hubiere), la asignatura para la cual se ha realizado y el curso académico al que pertenece. La segunda página presentará el índice o resumen de contenidos (de la presentación, no del trabajo), aunque sin el número de página; después vendrá el desarrollo del trabajo, con su estado de la cuestión, metodología, análisis, conclusiones y bibliografía final.

La oralidad, lejos de verse como una traba, debería suponer una ventaja porque permite reforzar/llamar la atención sobre los aspectos que consideremos más importantes de nuestro trabajo y conseguir la siempre deseable participación de los oyentes, a quienes invitaremos a formular preguntas o responder a cuestiones que vayamos evocando. Esta estrategia dialógica puede resultar muy entretenida y participativa. Al implicar al público mediante preguntas que intenten verificar su comprensión, que sirvan para recordar conceptos ya explicados, o también mediante comentarios prácticos o ejercicios propuestos, aquel se siente parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se evitan, sin duda, muchos bostezos. El éxito está asegurado.

Puede llegar a existir una tensión entre el trabajo escrito y la exposición oral: esta última no debe repetir lo que ya se ha dicho, pero sí presentar de forma completa sus contenidos. ¿Puede parecer esto una paradoja? En absoluto, porque en la preparación de la exposición oral hay que seleccionar solo las ideas principales de nuestro trabajo escrito y prepararlas para su divulgación. Sigue siendo necesario aportar, en nuestro soporte audiovisual, citas de autoridad e ilustrativas del análisis, debidamente referenciadas e incluidas en la bibliografía final. Hay que esforzarse por buscar las estrategias argumentativas, retóricas y visuales que cautiven al público. Centrarse en los aspectos más innovadores y auténticos de nuestro trabajo puede ser una buena manera. También enfatizar las conclusiones y su relación con la problemática inicial, ya que así se puede comprobar la efectividad del análisis desarrollado.

Asistir como oyente a una presentación oral

Formar parte del público como asistente a una presentación oral no debe contemplarse como un fenómeno pasivo. Es cierto que el peso recae sobre el orador, pero la comunicación no sería efectiva si el receptor del mensaje —el público— no demostrara un interés y una atención a través de una escucha activa. Evidentemente, habrá charlas que nos interesen más que otras, que sean presentadas con mayor o menor diligencia y capacidad de seducción,

pero, en todo caso, el contexto académico en que nos situamos exige que la evaluación del público también tenga un peso importante. Los asistentes deben esforzarse por cumplir con los criterios siguientes:

- Esforzarse por mantener la atención.
- Tomar notas para reflexionar sobre ellas al hilo de la intervención del orador y después.
- Demostrar interés haciendo preguntas o participando en los debates propuestos.
- Recuperar la información recogida en las exposiciones orales a las que asistamos a lo largo de otras ocasiones para mostrar que hemos aprendido de ellas.

Todos estos factores ayudarán a demostrar al profesor que colaboramos en el proceso de aprendizaje propuesto por el orador y, por otra parte, ayuda a nuestros compañeros a cumplir con su cometido y aumentar su confianza en el trabajo que han realizado. Se trata, por tanto, de acercarse a la exposición oral como una tarea colaborativa en la que tanto el orador como los miembros del auditorio están implicados y pueden salir beneficiados.

3.4. INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO POR PARTE DEL ORADOR

En lo que se refiere a la presentación oral o la defensa de un trabajo académico, hay que recordar que se trata de un acto comunicativo, en el que el investigador se dirige a un auditorio. En el caso de que nuestro trabajo vaya a ser evaluado, el investigador lo expondrá ante unos profesores u otros investigadores, que normalmente forman un tribunal evaluador.

En primer lugar, habría que tener en cuenta que la defensa es un hecho importante y, por tanto, hay que afrontarlo con responsabilidad y seriedad, pero, por otro lado, no hay que olvidar que el haber llegado a ese punto nos debe aportar confianza sobre la calidad del trabajo que ya hemos realizado.

Igual que en cualquier acto comunicativo, la interacción con nuestro auditorio es muy importante. Los gestos, las miradas y la entonación no se deben descuidar, más bien al contrario, ya que esto contribuirá al éxito de nuestra comunicación.

Si el tribunal está compuesto por más de una persona, es conveniente mantener el contacto visual con todas ellas. Además, si la defensa se realiza sentados, habría que adoptar una postura relajada, mientras que, si se lleva a cabo de pie, deberíamos movernos con naturalidad. Conviene evitar una posi-

ción estática, así como rigidez en los brazos y las manos. En todo momento hay que cuidar la entonación y la proyección de la voz; es necesario hablar de forma clara, variando la entonación y haciendo las pausas necesarias.

Igualmente, debemos saber que los miembros del tribunal tienen interés en escuchar la presentación de nuestro trabajo, pues completará la lectura que han hecho de la versión escrita. De la misma manera, serán empáticos con el investigador, pues ellos han pasado por situaciones semejantes antes.

Por último, la defensa de un trabajo académico suele terminar con un turno de preguntas y respuestas entre el tribunal y el investigador, lo que da pie a un debate o un diálogo sobre la problemática tratada en el trabajo. Es una ocasión propicia para tratar ese tema al que le hemos dedicado muchas horas de estudio y de trabajo, y sobre la que los miembros del tribunal tienen conocimientos.

En el caso de que el trabajo académico que se defienda suponga la culminación de una etapa formativa (como un Trabajo Fin de Grado o un Trabajo Fin de Máster), conviene tener en cuenta que este acto comunicativo supondrá la consecución de nuestro objetivo.

En resumen, aunque la defensa de un trabajo académico puede ser considerada como un acto estresante, muchos son los motivos que deben conducirnos a intentar disfrutar de ese momento en la medida de lo posible.

Si el trabajo que hemos realizado es una actividad que forma parte de los contenidos de una asignatura y debemos presentarlo ante nuestros compañeros, algunos de los consejos que se han expuesto antes también pueden sernos de utilidad, como los relativos al lenguaje no verbal.

En el caso de este tipo de defensas orales el estudiante adopta el papel del profesor y debe saber interactuar con los destinatarios de su discurso. Para ello podemos, por ejemplo, proponerles preguntas, tanto durante la presentación como al final, con el fin de dar lugar a un debate.

Por último, al igual que en el caso de las presentaciones delante de un tribunal, cuando nos dirijamos a nuestros compañeros de clase, por un lado, debemos confiar en nuestros propios conocimientos sobre el tema y, por otro lado, conviene recordar que contamos con su empatía, ya que todos tienen que pasar por este tipo de actividades comunicativas.

3.5. EL LENGUAJE NO VERBAL

Como ha estudiado la Pragmática textual, el lenguaje no verbal es tan importante como los recursos verbales que manejamos cuando nos expresamos. La gestualidad es semántica, es decir que tiene un significado que

se añade a los otros recursos dentro de la comunicación humana: tiene una importancia muy elevada, como lo que se expresa verbalmente, el tono, la prosodia, etc. La comunicación es multimodal, es decir que cuando uno comunica utiliza una pluralidad de medios y de recursos: el lenguaje verbal, en el que habrá que subrayar por ejemplo la entonación, la prosodia, el ritmo, y el lenguaje no verbal a través del que transmitimos también una pluralidad de informaciones como emociones, estados de ánimo, y que nos sirve para apoyar, acompañar, subrayar lo que estamos expresando verbalmente.

Por lo tanto, en la defensa de trabajos académicos y, muy especialmente, en los Trabajos de Fin de Grado delante de un tribunal, el estudiante no sólo estará comunicando con el lenguaje verbal, también lo hará con el lenguaje no verbal, que no se puede obviar. Al contrario, le tendrá que dar cierta importancia.

El lenguaje no verbal se compone de lo siguiente: las miradas, las posturas, las mímicas y los gestos (clasificación de Véronique Traverso).

Las miradas

Mirar al público o al tribunal será especialmente importante al empezar la presentación como muestra de cortesía. Cada uno suele mirar a la persona a la que se dirige cuando está interactuando con ella. Mientras presentemos, miraremos a los miembros del tribunal. No se trata de leer un PowerPoint o una presentación, sino de presentar con suficiente autoridad nuestro trabajo. Con preparación y algunos ensayos previos, lo podremos hacer mirando a las personas que estén presentes, echando un ojo a la presentación de vez en cuando sin llegar a leerla o enfocar siempre la mirada hacia ella.

En el Trabajo Fin de Grado, cuando el tribunal tome la palabra, el alumno tendrá que apuntar los comentarios y las preguntas que cada miembro le hará. En ese momento, también es conveniente que el alumno mantenga el contacto visual con el miembro que esté interviniendo para mostrar que está atento a lo que se le dice. Y lo hará mediante miradas breves. Aunque esté escribiendo, ¿por qué es conveniente que el alumno esté mirando, aunque sea de manera breve y repetida, a la persona hablando?

En pragmática lingüística, es lo que se denomina actividad de regulación. En una interacción, no por estar callado se está siendo pasivo o inactivo. Una persona que no habla tendrá que estar escuchando lo que se dice para poder contestar después y así mantener el canal comunicativo abierto. Escuchar requiere participación y cierta concentración. También tiene que mostrar al interlocutor que le está haciendo caso: ahí entran las miradas breves al

interlocutor, o el seguirle con la mirada si se está desplazando. La actividad de regulación también se constituye con otros gestos, como asentir o negar con la cabeza, guiñar el ojo, parpadear, etc.

De este modo, cuando mira al miembro del Tribunal que se está dirigiendo a él, aunque está escribiendo y tomando notas, el alumno demostrará que está atento a lo que se le dice, que no está pasivo y demuestra también de esta manera cierta cortesía. Después, cuando el estudiante vaya a retomar la palabra y contestar a los comentarios y preguntas de los componentes del tribunal, otra vez tendrá que mirar directamente la persona a la que se dirige.

Las posturas y los gestos

Durante la exposición, conviene mantener una postura abierta hacia el tribunal, estemos sentados o de pie. Los brazos cruzados causan mala impresión. Por el contrario, los gestos explicativos y las manos abiertas denotan empatía y voluntad de hacerse comprender. También conviene ocupar el espacio dando pasos cortos, acercándonos a diversos puntos, volviendo a la mesa, etc. No se trata de oscilar o de balancearse, dando muestras de nerviosismo o ansiedad, sino de dominar el espacio con aplomo y firmeza.

Los gestos

Los gestos “deícticos”

Estos gestos estarán perfectamente adecuados durante la presentación del estudiante, ya que consisten en señalar con la mano, el dedo o un puntero (y también con la cabeza en otros contextos) para acompañar el lenguaje. Se puede así llamar la atención, subrayar algo, poner énfasis en alguna parte de lo que se dice, por ejemplo, en una parte de la presentación que resulte particularmente importante.

Los gestos icónicos y metafóricos

Estos gestos acompañan el lenguaje y lo ilustran: por ejemplo, subir el brazo para ejemplificar una altura, o una idealización. Se pueden utilizar eventualmente durante la presentación.

El estudiante tendrá que evitar ciertos gestos inadecuados con los que mostramos nuestras emociones a los demás, como resoplar o mirar demasiado el reloj.

3.6. RESPUESTA A COMENTARIOS Y GENERACIÓN DE UN DEBATE

En este apartado vamos a aportar algunas sugerencias para la parte final de la defensa oral de un trabajo académico, es decir, el debate.

Procuraremos tomar nota de cada uno de los comentarios, observaciones o preguntas que formulen los miembros del tribunal. Recordemos que, en los Trabajos Fin de Grado, debemos esperar a que hayan finalizado sus intervenciones antes de tomar la palabra.

Daremos las gracias por las aportaciones que recibamos y, si lo creemos oportuno, añadiremos lo que consideremos enriquecedor para el debate. Pasemos sin más a responder a las preguntas. Evitemos dar rodeos, respondamos con claridad y concisión, centrémonos en lo esencial de la pregunta y no nos “andemos por las ramas”. Si desconocemos la respuesta a alguna de las preguntas, seremos sinceros/as y no intentaremos fingir que lo sabemos con argumentos erráticos. Es preferible reconocer una laguna, lapsus, fallo, etc. que enredarse en explicaciones poco o nada creíbles.

Si se produce un debate abierto, respetemos los turnos de palabra. Esperaremos nuestro momento para intervenir. No nos tomaremos las intervenciones del tribunal o del resto de compañeros de clase como una crítica personal. Consideraremos sus opiniones, aunque no compartan la misma visión que nosotros. Recordemos que incluso la defensa oral de un trabajo forma parte del proceso de adquisición/aprendizaje en el que nos encontramos. Por ello, debemos tomarlo como un momento más para aprender y seguir adquiriendo conocimientos.

Aprovechemos el debate para expresarnos con naturalidad y darle nuestro sello personal a nuestra expresión oral. Hasta este momento, todo estaba preparado. Ahora es la oportunidad de mostrarnos como nosotros nos manifestamos. No olvidemos que el tribunal y el resto de los compañeros de clase valora muy positivamente la originalidad y la espontaneidad, y no tanto la rigidez de las presentaciones memorizadas.

Y, por último, en lo que se refiere al Trabajo Fin de Grado, pensemos que este es el último tramo de nuestro paso por la Universidad. Intentemos vivirlo con plena conciencia. Será un momento irrepetible en el que habremos conseguido la meta final, tras muchos años de esfuerzo. Merece la pena disfrutarlo, ¿verdad?

Esta guía presenta las características fundamentales de los trabajos académicos en el ámbito de las Letras, tanto en los cuatro años de estudios como en el Trabajo Fin de Grado. Redactado por algunos profesores del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés-Inglés de la UCLM, pretende servir de ayuda a los alumnos que deban enfrentarse a la redacción de un trabajo académico. Aborda cuestiones como la documentación y búsqueda de información, el manejo de fuentes, las formas de redacción y cuestiones de estilo, la exposición oral y el desarrollo de un debate crítico en torno a dicho trabajo. Se trata de una obra de referencia para los estudiantes, herramienta útil que les acompañará a lo largo de toda su carrera.

